

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2005

Número: 74

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 74 (2005). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3502>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2005



Alicia Mayer
Directora

Alonso González Cano
Coordinador de cómputo

Alfredo Ávila
Secretario académico

Cristina Camacho de la Torre
Secretaria técnica

Javier Manríquez
Jefe de publicaciones

Virginia Medina
Secretaria administrativa

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Berenice Alcántara Rojas, Alfredo Ávila Rueda, Tiziana Bertaccini, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José E. Covarrubias, Rodrigo Díaz Maldonado, Iván Escamilla González, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Ana Carolina Ibarra, Miguel León-Portilla, Janet Long Towell, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Sergio Miranda Pacheco, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Miguel Pastrana, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Jorge E. Traslósheros Hernández, Evelia Trejo, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Cristina Carbó, Katia M. Cortés Rosalba Cruz, Alfredo Domínguez Pérez, Carmen Fragano, Alonso González Cano, Miriam Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, María Teresa Mondragón Reyes, Salvador Reyes Equiguas, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Alicia Mayer
Directora

Miguel Pastrana
Editor

Rosalba Alcaraz
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Janet Long Towell
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Elisa Speckman
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Flores, plantas, y motivos prehispánicos, investigación y selección de material de Sonia Lombardo de Ruiz, México, Archivo General de la Nación, 1979, 69 p. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Alicia Mayer/Dr. Miguel Pastrana, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Teléfono y fax: 5665-0070. Página electrónica <www.unam.mx/iih/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Goudy OISr BT de 11:12, 10:11 y 9:10. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 500 ejemplares. Portada: Carmen Fragano Ríos. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

HISTÓRICAS 74

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2005. ISSN 0187-182X

CONTENIDO

REIMPRESOS

Historia tolteca

Wigberto Jiménez Moreno 2

RESEÑAS

David Pantoja Morán, *El Supremo Poder Conservador. El diseño institucional en las primeras constituciones mexicanas*

María del Carmen Vázquez Mantecón 26

Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884*

Leonor Ludlow 32

PRESENTACIÓN DE LIBROS

Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas, coordinación de Johanna Broda y Catharine Good Eshelman

Alfredo López Austin 36

PUBLICACIONES

Novedades editoriales 42

Reediciones 46

Publicaciones periódicas 48

○ REIMPRESOS

Historia tolteca¹

Wigberto Jiménez Moreno

Advertencia

El escrito que a continuación se reproduce es un fragmento de la *Historia antigua de México*, texto que recoge los apuntes de clase del curso que, con el mismo nombre, impartía Wigberto Jiménez Moreno en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El autor fue uno de los más notables mesoamericanistas del siglo pasado y su influencia fue muy notable entre los estudiosos; sin embargo, su obra escrita se encuentra dispersa y es de difícil acceso, como es el caso del presente trabajo, pues lo produjeron en mimeógrafo sus propios alumnos en los años cincuenta y hoy es muy complicado de consultar, es por ello que se considera pertinente reproducir una parte de la *Historia* como muestra de reconocimiento al investigador y a sus alumnos. Dado el carácter de apuntes de clase de la obra en ocasiones no es del todo clara y es redundante. Para los fines de *Históricas*, sólo se ha ajustado el texto a las normas editoriales; además el título con el que aparece es responsabilidad del editor. Agradezco a la maestra Rosa Camelo haberme facilitado su ejemplar de esta tan curiosa como útil obra.

Miguel Pastrana Flores

Culhuacan, capital tolteca

Mixcóatl debió aparecer de súbito en el valle de Teotihuacan, como lo sugiere el mito de Uno Pedernal (Ce técpatl Mixcóatl), caído en Acolman. Buscando un sitio adecuado, llegó a Culhuacan. Al caminar, luego, bordeando las riberas orientales del lago de Tetzoco en busca de un sitio adecuado, llegó a Culhuacan. Sus gentes no eran expertas, de seguro, en navegar en los lagos; Culhuacan formaba una especie de península a la que podía llegarse sin surcar las aguas, y, además el Cerro de la Estrella tenía un gran

¹ Wigberto Jiménez Moreno, *Historia antigua de México*, México, Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1953, 83+28 p. (Publicaciones de la Sociedad de Alumnos de la ENAH, 1), p. 16-35.

valor estratégico, y podían aprovecharse, como habitación, las cuevas que hay en él. En el propio cerro o en sus faldas debió estar el antiguo Culhuacan, es decir, allí donde se han encontrado cerámica Coyotlatelco y Mazapan. Los *Anales de Cuauhtitlan* afirman que estuvo allí la sede del imperio tolteca, la que después fue trasladada a Tula.

En el Cerro de la Estrella, que fue donde se establecieron, se han encontrado, como ya lo anticipamos, cerámica Mazapan, que corresponde a la etapa tolteca, y cerámica Coyotlatelco, que también corresponde a los toltecas, pero que empieza, según parece, antes que la Mazapan, por lo que no queda duda [de] que el Cerro de la Estrella estuvo habitado por los toltecas.

Valor estratégico del Cerro de la Estrella

A este cerro se le llama también Mixcoatépetl, porque más tarde fue elevado allí un templo en honor de Mixcóatl, cuyos huesos se depositaron allí. Desde ese cerro se domina el valle, por lo que tiene gran valor estratégico (para los toltecas debió tener la misma importancia que para los mexicas el de Chapultépec). Pudo por eso Mixcóatl, sintiéndose seguro, emprender, desde allí, una serie de campañas en varias direcciones. La *Leyenda de los soles* relata cómo conquistó Huehuetoca y Tecámac, en la parte norte del valle de México, y cómo, trasponiéndolo, llegó hasta Chicomóztoc (Siete Cuevas).

Significación de Chicomóztoc

Significa esta palabra “Siete Cuevas”, pero además se le aplica este nombre al vientre materno, y en las fórmulas mágicas que nos transmitió Hernando Ruiz de Alarcón ese sentido tiene. También con esa palabra se simboliza el recuerdo de las épocas en que se vivía en cuevas, cosa que ocurría a lo largo de la Sierra Madre Occidental, desde el río Colorado hasta la Barranca al norte de Guadalajara, donde todavía hay gentes que aún viven en cuevas, y además se han encontrado restos de poblaciones anteriores a los indios pueblo, en los estados de Arizona y Nuevo México (los llamados “basket-makers” o cesteros), quienes no conocían la cerámica sino que —como su nombre lo indica— fabricaban cestas de fibras (que después impermeabilizaban para que pudiesen retener los líquidos) y sus habitaciones eran las cuevas. Pero, además de estos pueblos, tenemos otros que han vivido o viven en cuevas en la misma Sierra Madre Occidental, en el sur de Zacatecas, en la región de los cazcanes, y también los tarahumaras. Algunos pueblos del sur de los Estados Unidos creían que habían surgido del centro de la tierra a través de

una larga cueva (semejanza nuevamente con el parto). Por fin, en un tercer sentido, que es el geográfico, Chicomóztoc es localizable de acuerdo con la *Historia tolteca-chichimeca*, que nos da el itinerario de unos enviados que fueron desde Cholula a Chicomóztoc, y por la lista de los pueblos que van tocando, se ve que éste debió estar en la zona de Jilotepec-Tula, donde, por cierto, queda Chiapa de Mota, que es mencionada como lugar de origen de los otomíes en la *Relación de Querétaro*, mientras otras fuentes simplemente dicen que éstos procedían de Chicomóztoc.

Importancia de Jilotepec

Jilotepec se encuentra en la zona que se llama Riñón (o centro de dispersión) de los otomíes, y tuvo una enorme importancia, no sólo en la época prehispánica, como veremos, sino aun en la Colonia, pues en el siglo XVI, después de la conquista, salieron de allí migraciones a los estados de Querétaro y Guanajuato; San Miguel Allende y San Felipe, dependían del alcalde mayor de Jilotepec, hasta más o menos 1580. Jilotepec se encuentra en plena zona otomí y es dentro de esa zona donde años más tarde se establecerá allí la nueva capital de los toltecas, Tula, pero, por el momento, sólo es conquistada por Mixcóatl; la capital sigue en el Cerro de la Estrella y se trasladará a Tula sólo bajo el gobierno de Quetzalcóatl.

Conquista de Tula

La región de Siete Cuevas fue arrebatada a los otomíes, por los "tolteca-chichimecas", que eran nahuas, y así el imperio de Tula es fundamentalmente nahua-otomiano y, por eso, se ve jugar en él un papel importante a los otomíes y los matlatzincas. El ámbito original del imperio de Tula abarcaba el valle de México, el de Toluca, y al norte la Teotlálpan (que comprende el valle del Mezquital, o la Gran Pradera, Tierra de Dioses, llamado así, porque allí anduvieron los antepasados nahuas, entre Actopan y Tula). Los otomíes aceptan resignadamente la conquista de los toltecas, pues en la *Leyenda de los soles* se dice que, después de ser conquistado Chicomóztoc, los otomíes les dijeron a los toltecas que las cuevas ya no eran suyas (de los otomíes), y que por eso ellos (los otomíes) sólo se sentarían a la entrada de las mismas. Hasta este momento Tula es sólo ciudad de periferia, pero nuevos acontecimientos obligarían a los toltecas a trasladar allí su capital. Mixcóatl emprendió campañas en muchas direcciones, y parece que llegó y, así, por ejemplo, en la *Leyenda de los soles*, se nombra entre sus conquistas a Xiuhuacan, hacia la costa de Guerrero y Michoacán. Otros relatos nos dicen que los toltecas

llegaron hasta Huatulco (sur de Oaxaca) y tenemos todavía un dialecto nahua, el que ha estudiado Boas, en Pochutla, cerca de Huatulco, que se caracteriza por conservar formas arcaicas, y que puede, acaso, ser considerado como un testimonio de la antigua ocupación tolteca de esa zona.

Dominios que conquistó Mixcóatl

Abarcan sus dominios el valle de México, el de Toluca, el valle del Mezquital y llegó hasta el sur de Morelos y la misma *Leyenda de los soles* nos habla de conquistas hacia Tlacoachcalco (sureste del valle de México) y Huitznáhuac (junto a las espinas, que equivale al sur, especialmente Morelos), y continúa diciéndonos cosas interesantes: Mixcóatl se encontró con los surianos o huitznahuacanos, que pertenecían tal vez a los náhuat, y allí encontró a una mujer a la que quiso flechar, pero ella paró las flechas con la mano y de allí que se la llamara Chimalma (mano-escudo); asombrado, desistió de atacarla y se casó con ella.

Origen de Quetzalcóatl

Como ya vimos, se casó Mixcóatl con esa mujer que paró sus flechas con la mano en Huitznáhuac, y con ella tuvo un hijo que se llamó Topiltzin (nuestro príncipe) al cual también se le llamaba "Ce-Ácatl", por haber ocurrido en "1 caña" su nacimiento, y asimismo se le llamó Quetzalcóatl, por haber sido sumo sacerdote del dios de ese nombre. Ce-Ácatl-Topiltzin-Quetzalcóatl quiere decir: "Nuestro Príncipe, el Sumo Sacerdote Uno Caña". Quetzalcóatl es la más vigorosa personalidad prehispánica, el gran héroe de la cultura, a pesar de ser hijo de un jefe semibárbaro. (En México ocurren grandes saltos culturales, pues mientras Kublai Khan es nieto de Gengis-Khan, Quetzalcóatl es hijo de Mixcóatl, lo que parece indicar que en nuestro país los cambios son más rápidos y bruscos.)

Historia de Quetzalcóatl

Fue hijo, como se dijo, de Mixcóatl, y de la mujer que éste quiso flechar, es decir, de Chimalma. Su padre murió asesinado antes de que él naciera y ya este hecho, de ser hijo póstumo, tuvo a los ojos de los indígenas algo de milagroso, pues, además, su padre no era bien conocido para la gente de la tribu de su madre. Ésta, a su vez, murió al darlo a luz, y por eso el niño fue criado por sus abuelos maternos, y en la *Histoire du Méchique* (atribuida al

padre Olmos, y publicada en el *Journal de la Société des Américanistes*, t. II) dicese que nació Topiltzin en Michatlauco ("la Barranca de los Peces") que parece ser un sitio cerca de Tepoztlan (Morelos).

El escenario donde se desarrolla la infancia de Quetzalcóatl es el maravilloso de Tepoztlan, y aún hoy los peñascos de esta zona conservan nombres alusivos ("El Bastón de Topiltzin", por ejemplo), y el folclore nos da datos complementarios y es muy rico, por lo que hay que acudir a él, por falta de tradiciones, netamente históricas, pues éstas son muy pocas.

Topiltzin, en el folclore de Tepoztlan

El personaje más importante es el Tepoztécatl, o sea El Tepozteco de hoy, cuyas leyendas continúan enriqueciéndose con nuevas aportaciones folclóricas, por lo que figuran en ellas no sólo tradiciones antiguas, sino otras que corresponden, por ejemplo, al siglo pasado [XIX], de modo que no pretendemos que cada cosa que se atribuye a El Tepozteco se refiera a Topiltzin.

El Tepoztécatl era fundamentalmente Topiltzin, aunque con elementos legendarios, algunos de los cuales corresponden a los dioses del pulque, pues el sitio de la primitiva elaboración de esta bebida estuvo cerca de Tepoztlan, entre los valles de México y Morelos, en el cerro llamado Chichihuahyan (hoy Chichinactzin). Según el folclore, que estudiamos, el Tepoztécatl combatió contra un gigante o dragón y lo venció (véase el ciclo de leyendas comparables a las del rey Arturo, en el estudio del doctor Pablo González Casanova). Ese dragón era el dios Quetzalcóatl, representado en los relieves de Xochicalco. Tepoztlan estaba probablemente poblado por gentes de habla náhuatl, y Xochicalco, acaso, por otras gentes de origen no conocido: la arqueología ha hallado diferencias específicas entre estas dos poblaciones.

Ahora bien, tratando de explicar la leyenda, dijimos ya, que el dragón no era otra cosa que la serpiente emplumada, o sea Quetzalcóatl, que aparece en los relieves del "Castillo" o templo de Xochicalco, y en ninguna parte, fuera del área maya, hay mejores representaciones de este dios, tanto por su magnitud como por su calidad. Pero como las leyendas están en lenguaje moderno, no se habla ya de la Serpiente Emplumada, sino del "dragón".

Topiltzin aparece, según esas mismas leyendas, como el caudillo de Tepoztlan, es decir de los de la tribu de su madre, y pelea contra los de Xochicalco. Es digno de notarse que los mitos del nacimiento de Topiltzin (aunque con otro nombre) se encuentran muy difundidos por el sur. Entre los mazatecos, Johnson encontró leyendas semejantes; entre los mayas nos habla de asunto parecido el *Popol Vuh*, libro sagrado de los quichés de Guatemala. Pero si, por una parte, aparece como enemigo de los de Xochicalco y el "dragón" representado en los relieves, al conseguir la victoria, es inicia-

do en el culto del dios "Serpiente Emplumada" (Quetzalcóatl), contra cuyo pueblo había combatido.

Origen del culto a la Serpiente Emplumada

Quetzalcóatl era una deidad ajena a los de Tula y a Mixcóatl; los toltecas, al principio, nada tenían que ver con el Quetzalcóatl, sino más bien con Tezcatlipoca. Quetzalcóatl pasó por muchas fases, y no es siempre el mismo dios con los mismos atributos a través de la historia. Hay, además, diversos elementos en esta deidad; pero parece haber sido originalmente un dios del agua que corre y surgió, quizá, de una especie de desdoblamiento de Tláloc, dios de la lluvia.

En los *Anales de Cuauhtitlan*, el dios Tezcatlipoca, de la época tolteca, parece que era un espejo mágico para hacer llover, y es oportuno recordar que había un culto llamado de los "rain-makers", en el noroeste de México (de donde quizá procedían los toltecas) y en el sur de Estados Unidos. En cambio, Quetzalcóatl era una deidad extraña para los toltecas, aunque su culto era muy antiguo en el centro de México.

El dios Quetzalcóatl ha sido confundido varias veces con el héroe de Tula, Topiltzin, que lleva, en cuanto sumo sacerdote suyo, su mismo nombre. También cada vez fue recibiendo nuevos atributos y así, entre el Quetzalcóatl de los aztecas y el de los toltecas hay una enorme diferencia, pues entre los aztecas era sobre todo el dios del aire (Ehécatl), y se le había ya confundido con Topiltzin; entre los toltecas parece haber sido un dios del bien de la cultura, y, antes de ellos, era, quizá, como ya lo anticipamos, una divinidad conectada preferentemente con el culto del agua, y quizá era, como suponemos, un desdoblamiento de Tláloc, es decir, parece que había dos advocaciones del dios del agua; una en cuanto rayo y lluvia (Tláloc y su esposa) y otra en cuanto agua que corre (Quetzalcóatl), pues, en cuanto a esta última, el indígena veía los ríos como una serpiente, y las ondas podían ser comparadas con plumas, pero cualquiera que sea su origen, Quetzalcóatl es una deidad más antigua en el valle de México que los toltecas, y su santuario, repetimos, estaba en Xochicalco antiguamente, aunque más tarde tuvo uno muy importante en Cholula. Allí, en Xochicalco, fue quizá donde Topiltzin se inició en el culto de este dios (véase Armillas, "La Serpiente Emplumada").

Cultura personal de Topiltzin

El haber nacido en Tepoztlan y ser educado entre los de la tribu de su madre, que eran de cultura superior a los de la del padre, hace que Topiltzin

tenga mejor educación que sus parientes paternos. En los *Anales de Cuauh-titlan* se nos dice que Topiltzin, desde los nuevos años preguntaba dónde se encontraba su padre y le contestaron que ya había sido enterrado.

Topiltzin, convertido en rey tolteca, eleva a su padre a la categoría de un dios

Parece ser que un partido legitimista llamó a Topiltzin a ocupar el trono de su padre, es decir de los toltecas, en el Cerro la Estrella (junto a Colhuacan), y él aceptó, pero primero buscó los restos de su padre, y, habiéndolos encontrado, los enterró en ese cerro, hecho que fue muy adornado con elementos mitológicos, como cuando se dice que le ayudaron las tuzas a cavar el hoyo, etcétera, y desde entonces se le empezó a rendir culto como dios a su padre, es decir a Mixcóatl, culto que fue fomentado por Topiltzin y por eso este cerro se le llamó también Mixcoatépel; y fue el centro de irradiación del culto del dios Mixcóatl; de allí después ese culto fue llevado a Tlaxcalla, donde se le llamaba Camachtli (hoy en lugar de él parece [que] se venera a San Miguel).

El usurpador Atecpánécatl, enemigo de Topiltzin

El usurpador del trono de su padre y su asesino ocupó durante un tiempo el trono tolteca en el Cerro de la Estrella y su nombre era Atecpánécatl (señor del palacio del agua, o del río), lo que era solamente su título de "rey" mientras que su nombre propio era Ihuitímal. Nuevamente acudimos, para más noticias, a la *Leyenda de los soles*, la que nos dice que éste quiso atacar a Topiltzin, quien estaba en la cima del cerro: para defenderse Topiltzin le lanzó pedradas, y así acabó con él. Otra relación más importante, de Culhuacan (tomo Pomar y Zurita de la *Nueva Colección de Documentos* de García Icazbalceta), nos dice que la figura del enemigo de Topiltzin estaba en relieve en una columna o pilastra en Culhuacan, y todavía la vieron los evangelizadores. Con la muerte de su enemigo, Topiltzin quedó como señor tolteca, ya sin ninguna contradicción.

Establecimiento de los toltecas en Tulancingo

Topiltzin, a la muerte del asesino de su padre, quedó como dueño absoluto, y, sin embargo, la primera medida que tomó fue el traslado de la capital del Cerro de la Estrella a Tollantzinco, y después a Tollan. Según algunos, en Tulancingo, sólo se quedaron alrededor de cuatro años, y según otros, per-

manecieron los toltecas mucho tiempo allí; es necesario realizar un estudio profundo en Tulancingo, para poder entender los orígenes del imperio de Tula, pues hasta la fecha no se ha hecho otra exploración que el reconocimiento practicado por Carlos Margáin.

Tulancingo parece ser una encrucijada de influencias culturales, poco antes o después de ese tiempo: hay cerámica de Michoacán, de El Tajín (Complejo "Yugo-Hacha-Cabecita Sonriente"). Además, un estudio allí nos ilustraría sobre los fines de la Época de Teotihuacan y los comienzos de la de Tula, y las conexiones que Tulancingo puede tener con El Tajín.

De Tulancingo se fueron a Tula, donde estableció su sede Topiltzin.

Significación histórica de los nombres geográficos con diminutivo

Casi siempre que hay dos nombres casi iguales y uno de ellos termina en un diminutivo, como sucede en el caso de Tula y Tulancingo, ocurre que el [lugar] que lleva el [nombre en] diminutivo fue fundado con anterioridad; ejemplos: Tetzco y Tetzcoztinco (asiento de los chichimecas antes de Tetzco), Azcapotzalco y Azcapotzaltongo (asiento de los tepanecas antes de Azcapotzalco), México y Mexicaltzinco (asiento de los mexicas antes de México).

Causas del traslado de la capital a Tula

¿Por qué fue trasladada la capital al norte, a Tula? En unas discusiones de la Primera Mesa Redonda de Antropología, que se tuvo en 1941, alguien sostuvo que no era posible admitir que se hubiera fundado una capital en frontera de bárbaros chichimecas. Hasta aquí habíamos visto que la región de Tula-Xilotepec era sólo periferia y que allí debe situarse el Chicomóztoc histórico. Ahora bien, fue por necesidad, y no por capricho, por lo que se hizo el traslado de la capital asentándola más al norte. Con frecuencia se olvida que eran dos pueblos los que se disputaban la supremacía: los toltecas y los olmecas (hablamos de los olmecas históricos, más tardíos, y no de los tempranos "olmecas" de La Venta, Tres Zapotes y Cerro de las Mesas). Hay que percatarse de que los valles de México y Puebla han capitaneado (lo mismo en la época precolonial que en ciertas etapas de la Colonia) al resto del país. Así, en el Valle de México hubo un centro político que dominó (Teotihuacan, Colhuacan después, Tula —fuera del valle pero en sus confines—, luego varios centros como Tenayuca, Colhuacan, Xaltocan y Coatlíchan; en seguida Azcapotzalco, y a continuación Tenochtitlan). Del mismo modo, en la región de Puebla-Tlaxcala tuvo primero la supremacía Cholula,

pero más tarde tomó su lugar Huexotzinco, después Tlaxcalla, y en el siglo XVIII, Puebla).

Los olmecas estaban en Cholula (véase el "Enigma de los olmecas" del autor) y eran gentes de origen probablemente mixteco, pero nahuatizados, y por lo tanto bilingües. Además con ellos se confederaban otros pueblos (según relatos de la *Historia tolteca-chichimeca*) que les eran afines: como los de Xochimilco y otros. Los xochimilcas estaban establecidos al sur del valle de México, y en la región del valle de Morelos, hacia Cuauhtla o zona de Amilpas. A esa etapa parece que le corresponde la cerámica llamada Cholulteca I (Altar de los Cráneos) y Azteca I. Y la misma cerámica Cholulteca I Azteca I debe relacionarse con los olmecas u olmecoides. La cerámica Azteca I no fue obra de los tenochcas: a éstos les corresponde sobre todo la Azteca IV, aunque ya antes fabricaron, como otros pueblos del valle en la época de Tezozómoc (1363-1427), la cerámica Azteca III.

Entonces tenemos que las cerámicas olmecas y olmecoides de Cholula, Morelos y México debieron ser de las llamadas cholultecas I (Altar de los Cráneos) Azteca I. Por otra parte la de los toltecas era Mazapan-Coyotlatelco-Matlatzinca II (la Coyotlatelco es más antigua que la Mazapan).

Todo esto era necesario traerlo a colación para estudiar el porqué del traslado de la capital de los toltecas desde el Cerro de la Estrella a Tula, que parece —como decíamos— que no lo hicieron por su gusto. Ahora veremos que fue por la presión de los olmecas y así encontramos influencias olmecas en Chalco y en general en el sur del valle de México, así como también en el de Morelos. Fue, quizá, precisamente este pueblo olmeca quien obligó a los toltecas a trasladar su capital a Tula. Las huellas de esa penetración olmeca se advierten —según la tesis del autor— en la difusión de las cerámicas Cholulteca I y Azteca I en el valle de México.

A los olmecas se les ha llamado, en las *Relaciones* de Chimalpain, "quiahuiztecos" que equivale al nombre "ñusabi" ("gente de la lluvia"), que se dan a sí mismos los mixtecos), y, por otra parte los habitantes de Cuicatlan, emparentados con los mixtecos, hablaban de antiguas conexiones entre ellos y la zona de Amecameca, como puede verse en las *Relaciones geográficas del siglo XVI*. A Moteczuma I, un señor mixteco le dijo que sus límites llegaban antaño hasta la montaña que humea (Popocatepetl). Para ver la extensión del mixteco en el siglo XVI, consúltese el mapa de Jiménez Moreno y Mendizábal ("Distribución prehispánica de las lenguas indígenas", México, D. F., 1937), y para otros datos relativos al tema que nos ocupa, consúltese "El enigma de los olmecas" (México, D. F., 1942).

La cerámica azteca I se extendía por la mitad sur del valle de México y es probable que esa misma zona estuviese poblada por olmecoides como los xochimilcas. La otra causa del traslado de la capital del imperio de los toltecas fue que el plantar su capital en frontera de bárbaros sería una medida muy

eficaz para contener a esas tribus, y en otras partes del mundo se ha visto ese mismo fenómeno, como en China, que trasladó su capital con igual propósito a Pekín. Pero, además, esta teoría se puede comprobar en la historia colonial de México, pues el tener la capital más al norte fue el medio más eficaz para contener a las tribus bárbaras, como los tobosos, que asolaban las regiones del norte, y así Durango era la capital de Nueva Vizcaya, pero en 1631, al descubrirse las minas del Parral, se trasladó el gobernador de aquel reino a este lugar. Claro que ello se debió también a la mayor riqueza que ofrecían las minas de Parral, pero también se hizo así porque era la única forma de contener los ataques de los bárbaros tobosos.

En conclusión, tenemos como probables motivos para el traslado:

1. Presión de los olmecas desde Cholula, cerca de la actual Puebla.
2. Necesidad de tener la capital más al norte para enfrentarse eficazmente a los bárbaros.

Éstas fueron, probablemente, las causas del traslado de la capital tolteca, del Cerro de la Estrella a Tula.

Artistas extranjeros en Tula

Una vez que la capital tolteca fue trasladada a Tula, Topiltzin importó artistas y artesanos para que construyeran los monumentos de Tula: éstos eran extranjeros, no de las gentes de Mixcóatl, sino relacionados con las culturas que tuvieron sus orígenes en la costa del Golfo, cuyas culturas, como ya hemos visto, predominaron hasta el año 900. Entre esos artistas extranjeros había, probablemente, gentes de cultura teotihuacana y xochimilca, etcétera, pero ya en esos momentos no era Teotihuacan el centro de la cultura teotihuacana, sino que ahora lo era, quizá, San Miguel Amantla, cerca de Azcapotzalco, en la época en que Topiltzin ordenó la construcción de los monumentos de Tula y es probablemente ésta la etapa en que se extingue, en ese actual barrio de Azcapotzalco, la vieja cultura teotihuacana.

Estos artistas extranjeros son conocidos con el nombre de nonoalcas, mientras que las gentes de Mixcóatl son llamadas toltecas-chichimecas.

Dos grupos diferentes de población en Tula

Tenemos, por lo tanto, dos clases de gentes en Tula: los toltecas-chichimecas y los nonoalcas. Los primeros son los que llegaron con Mixcóatl y fundaron el imperio y los segundos vendrían a ser refugiados, a la vez que depositarios

de las antiguas culturas con nivel cultural sin comparación más elevado que el de los toltecas-chichimecas.

Significación del nombre "tolteca-chichimeca"

El nombre tolteca-chichimeca equivale al de tolteca inmigrante; chichimeca etimológicamente significa "linaje de perros" y, por lo tanto, parece ser el nombre totémico de un clan, como los nombres de clanes de la costa noroeste de los Estados Unidos; pero como este nombre, "chichimecas", correspondía originalmente a tribus nómadas vino a significar nomadismo y, como éstos eran bárbaros, vino a quedar como sinónimo de barbarie; después los españoles llamaron así a todos los indios bárbaros; según Sahagún, había tres clases de chichimecas. Les aplica ese nombre a tres grupos de pueblos: primero a los otomíes; luego a los que él llama *tamime* ("flechadores"), que parecen identificarse con aquellos pames que estaban entremetidos dentro de la zona otomí y que iban siendo lentamente aculturados a un nivel superior; por último, a los teochichimecas, a quienes los españoles llamaron "teules" "chichimecas".

Este nombre de "chichimeca" llegó también a significar "advenedizos" o "inmigrantes", y es con este sentido con el que aparece en la palabra "tolteca-chichimeca".

Contraste entre chichimeca y chaneque

En relación con el último sentido que hemos dado a la palabra, es decir, el de "advenedizo" o "inmigrante", tenemos que hay profundo contraste entre "chichimecas" y "chaneques", pues el último significa "el que tiene morada" y es tanto como decir "autóctono" o "aborigen". Hay también unos "chaneques" que son seres mitológicos, duendes (esta palabra viene del latín *domus*, casa; como *chaneque* proviene de *chantli*; "morada") en el folclore de México, y son una supervivencia de los dioses *tepitoton* (dioses pequeños) y la misma cosa que los *tlaloques*, ministros del dios de las lluvias, que eran unos enanitos. Pero también *chaneque* significa "aborígenes" o "autóctonos"—según dijimos— y de allí que en las crónicas se vean pasajes aparentemente contradictorios pues, por ejemplo:

1. chichimeca es nómada;
2. tolteca es sedentario;

pero en las crónicas nos encontramos que los toltecas son chichimecas y, en efecto, lo son, en cuanto que esos toltecas son inmigrantes, que es lo que aquí significa el calificativo de "chichimeca".

La grandeza de Tula. Debida en gran parte a artistas extranjeros

La grandeza de Tula se debió a la presencia de artistas extranjeros bajo el reinado de Topiltzin: este hecho es muy frecuente en la historia de México, pues lo mismo aconteció en Yucatán, con la presencia de los toltecas que dominaron a los mayas. Las elites extranjeras siempre han desempeñado en México un papel importante no sólo desde el punto de vista cultural, sino también desde el político.

La presencia de los nonoalcas fecundó la cultura tolteca, y así súbitamente Tula alcanzó la Edad de Oro, bajo el reinado de Topiltzin, pero a su salida esa edad gloriosa se terminó. Por lo que tenemos que la Edad de Oro en Tula duró muy poco, pues Topiltzin nació probablemente en el año 947 y murió en 999 ó 1000. Su muerte se relaciona con un eclipse y parece que esto sucedió en el año 1000. Murió en el área maya (véase sobre el particular un trabajo del autor y otro del doctor Eric Thompson en la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, correspondiente a 1941).

Los nonoalcas

La palabra “nonoalca” viene de *non(tli)*, mudo, en náhuatl, pero no era éste su idioma original; precisamente se les llamaba “mudos” porque no hablaban “náhuatl”, aunque hay que advertir que al final sí fueron nahuatlizados. Sahagún, en su texto náhuatl, dice que se rapaban la cabeza, dejándose mechones a los lados. Esta manera de raparse se halla en las cabecitas de Teotihuacan, y esto es uno de los indicios de que los nonoalcas estaban emparentados con los portadores de la cultura de Teotihuacan.

Dioses venerados, respectivamente, por toltecas-chichimecas y nonoalcas

Los nonoalcas veneraban a Quetzalcóatl y los toltecas-chichimecas a Tezcatlipoca.

Leyenda de la reina de Topiltzin

Las cosas iban muy bien en Tula, y, como dijimos, se gozaba de una “Edad de Oro”, pero toda esta prosperidad duró poco, después que Topiltzin fue obligado a abandonar la ciudad. La leyenda dice que Tezcatlipoca encarnó en un joven que apareció en el palacio de Topiltzin cuando éste estaba enfer-

mo (sifilítico o leproso), y por lo tanto se escondía y lo cuidaban unos heraldos o ayos, por lo que era muy difícil verlo. Por aquel entonces Topiltzin era rey y sacerdote, y había hecho todo lo posible por prescribir los sacrificios humanos o implantar el culto de Quetzalcóatl.

Topiltzin, repetimos, estaba muy bien cuidado y era difícil verlo; sin embargo, Tezcatlipoca insistió en visitarlo diciendo que él sanaría su cuerpo, por lo que, intrigado Topiltzin, lo dejó pasar y al presentársele Tezcatlipoca le enseñó un espejo y así le “dio su cuerpo”, es decir, el reflejo del cuerpo de Topiltzin en el espejo. (Aquí hay un punto muy interesante cuya dilucidación corresponde a los arqueólogos: desde cuándo hay espejos de obsidiana, desde cuándo de pirita). Para Topiltzin el verse en ese espejo fue algo nuevo. El remedio que le llevaban no era otra cosa que una especie de pulque curado, de efecto traicionero; lo primero que hizo Topiltzin fue tocarlo con los dedos y llevárselo a la boca, después lo bebió y al fin se emborrachó y ya en ese estado hizo llamar a la sacerdotisa Quetzalpétatl, con quien tuvo relaciones sexuales. Ya no bajó al río de Tula a bañarse a la media noche ni llevó sus ofrendas a los cerros cercanos, con todo lo cual quedó imposibilitado para ser sumo sacerdote, por lo que los toltecas nombraron a otro que residía en el cerro del Jicuco.

Interpretación histórica de la leyenda

En toda la leyenda que hemos visto hay un núcleo histórico; es posible que, en efecto, un grupo nacionalista, adorador de Tezcatlipoca tratara de desprestigiar a Topiltzin, pues los sumos sacerdotes no podían tener relaciones sexuales ni dejar de bañarse a media noche, ni dejar de llevar a los cerros sus ofrendas, por lo que Topiltzin quedó, después de haber faltado a sus deberes sacerdotales, ya sólo con la calidad de rey. Además en todo esto vemos la lucha entre Quetzalcóatl, dios del bien y de la cultura, y Tezcatlipoca, dios omnipotente, pero caprichoso y más terrible que amable, que exigía sacrificios humanos. Era llamado Tezcatlipoca, “Viento” y “Oscuridad” (es decir, “impalpable e invisible”). En cambio el dios Quetzalcóatl, que estaba ligado a las más altas culturas no exigía sacrificios humanos. Como consecuencia, tenemos dos dioses contrapuestos: el primero de un pueblo originariamente semibárbaro pero, en fin, su dios nacional, y el segundo, dios de la cultura, pero extranjero; la lucha al fin se decide por Tezcatlipoca, el dios nacional de ese pueblo antes semibárbaro.

Estas dos figuras en conflicto tienen un carácter simbólico en la historia de México y de nuevo parece que se enfrentan cuando ocurre la lucha entre Juárez y Maximiliano, en la que el primero era el héroe nacional pero menos culto, mientras el segundo era el extranjero y más culto.

Derrota de Topiltzin

Topiltzin tuvo que abandonar Tula, la ciudad que fundó y salir exiliado. La leyenda dice que fue vencido por el dios Tezcatlipoca, que encarnó, según lo anotamos, en un joven que lo hizo embriagarse y abandonar sus deberes sacerdotales, de lo que parece deducirse que Topiltzin tuvo enemigos que lo desprestigiaron y lograron arrebatarse el cargo de sumo sacerdote. Falló pues Topiltzin, reformador religioso, en su afán de dar a su pueblo una religión perfecta. Así había fallado milenios antes en Egipto, el faraón Eknathón, al tratar de imponer el monoteísmo. Perdió Quetzalcóatl la partida por tratar de darles a sus súbditos a quienes amaba, un nivel superior de cultura, y por haber intentado proscribir los sacrificios humanos a la vez que imponer el culto al dios Quetzalcóatl, que era un dios ajeno a los toltecas. De todos modos, la huella de su paso quedó indeleble, y ninguna otra figura captó de tal modo la imaginación de los indígenas prehispánicos ni suscitó una comparable actitud de reverencia y majestad. Es como si entre esos pueblos prehispánicos hubiese aparecido de repente, y como un relámpago que lo iluminase todo, el augusto esplendor de Jesucristo.

Confusión de Topiltzin con el dios Quetzalcóatl

La huella de este rey tolteca fue, pues, tan profunda que en todo el México prehispánico en vano se buscará otra personalidad más vigorosa; inclusive la realeza, para ser legítima tenía que proceder de él. Entre sus contemporáneos se le llegó a confundir con Quetzalcóatl el dios, cuyo culto vimos, ya que trató Topiltzin de imponerlo a sus súbditos.

Huida de Topiltzin

Una serie de leyendas nos la narran, y entre ellas tenemos la que nos conservó Sahagún y que dice lo siguiente: salió de Tula y atravesó el valle de México y sus huellas están impresas en las peñas de los cerros; pasó por Cuauhtitlan y Tenayucan, luego torció al oriente y atravesó por los volcanes (ruta por la que entró Cortés), y la misma leyenda continúa diciendo que sus pajes, enanos y corcovados, se murieron de frío (era costumbre en las cortes de Tula y México tener enanos y corcovados para esparcimiento de los señores, así como en Europa había en las cortes los enanos y juglares). Continuó después por Cholula y el Pico de Orizaba y llegó, por fin, al sur de Veracruz, y en esa zona se embarcó para el área maya, según unos, y según

otros, allí se quemó arrojándose a una pira, de la que salió convertido en planeta Venus. La leyenda no dice expresamente que se haya embarcado para el área maya, sino que se fue a Tlillan Tlappallan (*in tllilli, in tlappalli*, o sea las tintas negra y roja, quiero decir: la escritura). Tlillan Tlappallan es, pues, el país de la escritura, que era precisamente esa área maya, tal vez porque en los códices de estos lugares predominaban los colores negro y rojo.

El que Topiltzin se haya embarcado no es nada difícil, pues aún hoy en medios primitivos se puede hacer el viaje de Coatzacoalco hacia las costas de Yucatán bordeando las costas y sin grandes peligros; además, en nuestros días los indígenas de la zona cercana a Coatzacoalco o Puerto México tienen una serie de cuentos relativos a “un señor católico” (identificable con Topiltzin Quetzalcóatl) que Lehmann publicó en la revista *Anthropos*.

Como decíamos, del sur de Veracruz fue al área maya, y las fuentes yucatecas lo hacen aparecer en Mayapán entre 987 y 1000 (la fecha de 987, correspondería a un año 1 caña en el sistema mixteco; pero en la cuenta mexicana ese año “uno caña” equivaldría a 999/1000).

Topiltzin en Yucatán

Es muy interesante que no sólo en Yucatán, sino además en los anales de la población mayense de Chiapas y Guatemala se alude a Topiltzin y se le da el nombre de Nácxit, que es palabra náhuatl que viene de *nahui*, cuatro, e *íxit*, pie, y es un nombre semejante al del dios quiché Cab-ra-kan (dios cuatro pie), y quizá tenga que ver este nombre con el sistema calendárico que existió en Xochicalco (y que no se sabe en qué otra región se haya usado), donde hay signos calendáricos peculiares, y, uno de esos signos es el de “pie”. Xochicalco es decir, la época del “Castillo”, parece que fue parcialmente coetáneo de Tula, aunque en parte era más antiguo que ella.

Relaciones entre Xochicalco y Tula

Como se ve, hay épocas de Xochicalco anteriores a Tula y otras posteriores; pero cuando dijimos en el párrafo anterior que habían sido en parte contemporáneas a Tula y Xochicalco, nos estábamos refiriendo a la época del monumento de Xochicalco, donde aparece la serpiente emplumada.

Entre Xochicalco y Tula existen grandes relaciones en cerámica y sobre todo en el juego de pelota, que en las dos ciudades se nos presenta casi igual y parece ser que los de Tula recibieron esas influencias de los de Xochicalco, quienes a su vez tomaron ciertas características de los juegos de pelota de los pueblos del sur, pues este tipo de juego de pelota es sólo una parte de la

influencia cultural que del sur viene hacia el norte o sea del área maya a Xochicalco, y de allí a Tula. (Consúltense especialmente un estudio comparativo del juego de pelota de Tula con el de Xochicalco y los del área maya especialmente Copán, por Jorge Acosta).

Topiltzín en el área maya

Todas las fuentes de esta área se ocupan de Topiltzín con el nombre de Nácxit (cuatro pie), como ya vimos, o con el de Kukulcán (*Kukul*, quetzal, y *can*, serpiente), que es equivalente del nombre "Quetzalcóatl".

Muchos señores toltecas que dominaron porciones del área maya, y entre ellos particularmente los que dominaron a los quichés y cakchiqueles, se vanagloriaban de su ascendencia tolteca. Véanse los *Anales de los cakchiqueles* y el *Popol-Vuh*, pues en ellos están contenidas muchas tradiciones que corresponden a esa elite tolteca que se impuso a la población maya avasallándola, y cuando allí se dice: "salimos de Tula", etcétera, esos relatos se están refiriendo a la salida de esa elite, y no a la población maya por ella dominada.

Confusión de Teotihuacan con Tula

Para los indígenas del centro de México el nacimiento de Quetzalcóatl fue considerado como milagroso, influyendo en esto el hecho de que fue hijo póstumo, y por desconocerse por algunos quién era su padre, podía ser su madre considerada como virgen al darlo a luz: además el haber sido hijo de un señor semibárbaro, como sin duda lo fue Mixcóatl, y él en cambio ser un monarca tan civilizado que luchó por implantar formas nuevas de superiores de cultura a su pueblo, hizo que, por excelencia, fuera el símbolo de la lucha de la cultura contra la barbarie, y que su reinado fuera concebido después como una edad de oro, por su gobierno justo, por la prosperidad de que bajo él se gozó, etcétera. Los recién venidos mexicanos, posteriormente, ya nada sabían de la extinta gloria de Teotihuacan, a cuyos antiguos habitantes ya no los consideraban como hombres sino como dioses o gigantes y, por lo tanto sus hechos tampoco eran humanos, sino divinos. Ahora bien, como a los toltecas se les ha tenido como pueblo culto por excelencia, varios autores modernos sostuvieron que Teotihuacan (cuya arquitectura es la más grandiosa del centro de México) había sido construido por ellos, pero se olvidaron, al suponerlo, de que no somos nosotros los que debemos juzgar quiénes fueron los toltecas sino que lo que importa es saber quiénes eran esos toltecas según el punto de vista de los indígenas, y precisamente sabemos que Tula fue, según ellos, la capital tolteca y las fuentes dan tantos pormenores geo-

gráficos que está fuera de toda duda que se trata de Tula, Hidalgo. La arquitectura teotihuacana es superior a la tolteca que, en comparación con aquélla, resulta deleznable; pero, para los indígenas de la época cercana a la conquista, los toltecas habían sido el pueblo culto y artista por excelencia.

Lo que se llevó Topiltzin en su huida

Hay toda una serie de leyendas puramente mitológicas que refieren la salida de Topiltzin, las que dicen que al salir Topiltzin de su capital, escondió antes todas las riquezas y luego que partió se llevó los pájaros preciosos que había en Tula así como los árboles del cacao y los cambió por mezquites, como los que se ven en Tula. La razón de esta leyenda es que, como sabemos, Topiltzin, o las gentes que con él salieron, fue al sur de Veracruz y norte de Oaxaca y Chiapas (véase *Anales de Cuauhtitlan*) y esas tierras son ricas en cacao, y aves de ricas plumas, y los indígenas tenían el concepto peculiar, en sus leyendas, de que las gentes al viajar se llevaban la flora y la fauna de las regiones en que vivían y por eso al saberse posteriormente que en el sur de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco había abundancia de esos pájaros preciosos y de esos árboles de cacao, y al percatarse de que algunos de los habitantes de esas regiones eran de origen tolteca y que por tanto sus antepasados habían estado antes en Tula, los indígenas recién llegados al valle de México vinieron a creer que esos antiguos emigrantes toltecas se habían llevado consigo desde Tula esa fauna y flora junto. Hay que tener en cuenta que para poder entender el México antiguo hay que penetrar en la mente del indígena y desligarse de la manera occidental de pensar. Así, como un ejemplo de las diferencias entre una mentalidad y otra, tenemos que, para la occidental, la numeración comienza con el número uno, mientras para los mayas iniciaba con el cero).

Reyes de Tula

Como ya se ha dicho, la mayor parte de los datos de la vida de Topiltzin está en dos obras muy importantes: la de Sahagún y los *Anales de Cuauhtitlan*. En la primera de estas obras (que es, sobre todo, etnológica, de allí que no preste mucha importancia a la cronología) se da la impresión de que Topiltzin fue contemporáneo de Huémac y en los *Anales de Cuauhtitlan* vemos que media entre ambos una gran distancia, aproximadamente cien años. La otra de Sahagún da la impresión de contemporaneidad debido a que los capítulos que tratan sobre esos dos personajes se suceden y aún, en parte, están entreverados, pero fácilmente se puede hacer una separación de los que co-

responden a un personaje y de los que se refieren a otro. Al salir Topiltzin-Quetzalcóatl de Tula queda, como iniciador de una nueva dinastía, un señor que acaso debió ser partidario del culto de Tezcatlipoca llamado Ne-tlacxóchitl (10 flor) (los demás nombres de los reyes verlos en el *Códice Chimalpopoca*), y después de varios gobernantes viene Huémac, quien subió al trono hacia 1100.

Reinado de Huémac

Llegó al trono, como acabamos de decir, hacia el año 1100 y reinó entre 68 y 72 años, es decir como Francisco José (1848-1916) o como Luis XV (1643-1715), y su nombre nos indica que prevaleció el culto del o al dios Tezcatlipoca, pues a este dios también se le llama Huémac, que quiere decir “mano grande” o “poderosa” (de *huey*, grande, y *máit*, mano). Fue Huémac el último señor de Tula, y gobernó, según parece, hasta 1168, año en que se fue a refugiarse a Chapultépec, donde murió seis años después, y según unos, se suicidó: de cualquier forma terminó sus días, según creemos, en 1174.

Dos sucesos son de gran importancia en la historia de Tula, y hay que tener presente que entre ambos hay una distancia de muchos años, para que [en] ningún caso se les tenga como contemporáneos:

1. La huida de Topiltzin, en 987 ó 999.
2. La caída de Tula en 1168.

Los primeros años de reinado de Huémac fueron muy prósperos pero en los últimos hubo grandes calamidades que acabaron con el imperio de Tula, y, a través de los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Leyenda de los soles*, se pueden ver las causas de esta destrucción. Hubo años de tremendas sequías y hambres, que además ocasionaron que los pueblos bárbaros cayeran sobre Tula (en China cada sequía traía como resultado las invasiones de los nómadas, pues al escasear las lluvias su vida es más precaria y caían sobre las poblaciones de los sedentarios para proveerse, saqueándolas). En vista de esto —según cuenta la *Leyenda*—, Huémac jugó pelota con los tlaloques, los niños o enanitos que guardaban los mantenimientos dentro de las montañas, y que eran ministros de Tláloc, y se convino en la recompensa que recibiría Huémac si ganaba, y que sería ésta: plumas ricas, piedras preciosas (que eran el más alto signo de valor, como para nosotros hoy lo son el oro y el petróleo). Hay que aclarar —antes de seguir adelante— que este juego de pelota no es mero pasatiempo, sino ceremonia ritual, y siempre las grandes cuestiones eran decididas por medio de él, como ocurría con las ordalías en la Edad Media, pues así se consultaba la voluntad de los dioses. Volviendo al asunto, Huémac

ganó el juego y reclamó su recompensa, pero los tlaloques le ofrecieron las hojas de la caña de maíz (equiparadas con las plumas verdes de quetzal) y en lugar de piedras preciosas le dieron mazorcas de maíz (equivalentes a aquellas piedras preciosas), y Huémac, sintiéndose defraudado, les reclamó, por lo que los dioses enojados, escondieron los mantenimientos y le dieron, como él lo exigía, las plumas ricas y las piedras preciosas, sólo que todo ello no le salvó de sufrir, con sus súbditos, la sequía y el hambre. Esta leyenda aparentemente significa que los toltecas (como también al principio los mexicas) pusieron todo su empeño en recoger tributos de piedras y plumas preciosas y descuidaron la economía tan necesaria y sobre todo el cultivo del maíz (esto último también lo descuidaron los mexicas antes de la gran hambre de 1450-1455, pero después de ella corrigieron su error).

Con el hambre y los conflictos con el exterior, pasaron por una fuerte crisis interna, y acudieron, buscando una solución, a sus dioses, y les sacrificaron niños de su tribu (el manjar más caro a los dioses) a las deidades de la lluvia, y no se respetó en esto ni a los hijos de los príncipes; pero la situación seguía igual y los toltecas desesperados entonces de sus propios dioses y —no creyendo ya mucho en ellos— empezaron a experimentar con dioses ajenos (véanse las obras de Toynbee, *A study of history*, que estudia, entre otras cosas, esa crisis interna en una cultura; también la obra de Sorokin, *Man and society in times of calamity*).

Cultos extranjeros en Tula

A pesar de que los huastecos eran para los toltecas sus “chivos expiatorios”, como después lo serán para los mexicas los tlaxcaltecas, empezaron los toltecas a adoptar dioses huastecos, aunque estuvieran precisamente entonces peleando contra ese grupo indígena; eso lo hicieron porque ya no tenían fe en sus propios dioses y como recurso desesperado adoptaron entonces los ritos de Tlazoltéotl (“diosa de basura”, es decir del amor sexual) que era la diosa de la carnalidad, o sea Venus, y era llamada “diosa de la basura” porque se consideraba que comía los pecados de carnalidad de todos los que iban a confesarse con sus sacerdotes, que la personificaban. (Algunos decían que el nombre de la diosa venía de Tlazotli o sea “precioso”, “amado”, pero la correcta es la otra interpretación que ya vimos.) Esta diosa exigía ritos sangrientos como el de poner a un hombre con los brazos y los pies extendidos, como formando una X, sobre un bastidor y flecharlo, y éste era el sacrificio llamado *Tlacacaliztli* (combate de personas).

La sangre de los así sacrificados, al derramarse sobre la tierra, simbolizaba una relación sexual con ella (cosa que está perfectamente averiguada por Seler y generalmente aceptada). El que así era sacrificado se consideraba,

por lo tanto, como marido de la diosa de la tierra, y siendo ella de origen huasteco, el prisionero que se le sacrificaba también tenía que serlo. Otro culto extranjero que adoptaron fue el *tlacaxipehualiztli* (desollamiento de personas), que practicaron con los pacíficos otomíes, culto que no parece [que] fuera del todo desconocido de los toltecas, pues hay representaciones del dios desollado en cerámica Mazapan, y, todavía en épocas anteriores, en Teotihuacan se han encontrado cabecitas con una máscara que parece que representa al dios Xipe. Esta costumbre se pudiera creer que está vinculada con los pueblos cazadores que acostumbraban desollar animales, como lo hacían los chichimecas, pero por otra parte el dios Xipe era una deidad de los joyeros, especialmente adorada entre los tlapanecas [sic] del hoy estado de Guerrero y vinculada fundamentalmente con comarcas mineras como Guerrero y Oaxaca; el autor cree que Xipe puede haber simbolizado la tierra erosionada, es decir, desprovista de su piel, que sería la capa vegetal, como sucede especialmente en algunas regiones de los estados de Guerrero, Michoacán, Oaxaca, donde las tierras rojas ("charanda" se les llama en Michoacán) se ven como si fueran entrañas sangrantes, y es en esos estados precisamente donde abundan metales como el cobre, y en todo esto se ve una relación muy clara con el dios Xipe, dios, quizá, de la erosión, tanto como de los joyeros. Ciertas técnicas de la orfebrería, como el dorado, sugieren también la idea de que al objeto se le hacía vestir un pellejo, como acostumbraban vestirlo los sacerdotes del dios Xipe.

Pero, como ya se dijo, estos dos tipos de sacrificio o, por lo menos, el primero, eran extraños a los toltecas, a quienes les pasó algo semejante a lo que ocurrió a los romanos, quienes, al declinar su imperio, estaban tan desesperados y tenían tan poca fe en sus propios dioses, que empezaron a experimentar con cultos extraños como el de Mithra y el de Isis; a pesar de estar en guerra contra los persas, adoptaron el culto de Mithra, pero esto lo hicieron porque atravesaban un periodo crítico y se hallaban desorientados: esas crisis tienen gran trascendencia en la historia de la Humanidad (leer, a propósito, *El hombre y la sociedad en tiempos de calamidad*, por Sorokin). Traen consigo esas crisis una reorientación de la cultura, como lo hacer ver Friedell en su *Historia cultural de la Edad Moderna*, donde afirma que el Renacimiento empieza, en realidad, después de la crisis por la que atraviesa Europa en 1347-1348, o sea, desde la "peste negra" o "*black death*", una especie de peste bubónica que la asoló y que dejó consternados, primero, y, después, desmoralizados, a los supervivientes. Según lo estiman algunos genetistas, las mutaciones parece [que] podrían tener su punto de partida en la enfermedad de un organismo y una crisis jugaría papel idéntico; en cuanto a la cultura, Toynbee, en su *Estudio de la historia*, estudió las etapas en el proceso de integración y desintegración de la cultura, y una de esas etapas es precisamente el cisma, o conflicto interno, que en ella se produce.

Cisma en Tula

A fines del reinado de Huémac ya no sólo hay calamidades tales como sequías, hambres, etcétera; se vive ya en Tula, en pleno cisma, pues se desarrollan rivalidades entre los toltecas-chichimecas (fundadores de Tula) y los nonoalca (extranjeros que fueron probablemente los que dirigieron la construcción de las grandes pirámides y de las colosales estatuas) y se desencadenó esta rivalidad porque Huémac se apoyó en la partida que podíamos llamar "nacionalista", o sea, en el grupo tolteca-chichimeca, que debió ser también el sector menos civilizado, el de las gentes de Mixcóatl y más auténticamente toltecas.

Huémac, como vimos, empezó a pedir imposibles, según cuenta la leyenda, exigiendo, entre otras cosas, que le trajeran mujeres de caderas muy amplias; esto, dentro del espíritu de la leyenda, parece darse como indicio de que se convirtió en un señor despótico, en una especie de monarca oriental, como en su tiempo lo sería Moctezuma II. Pero los toltecas-chichimecas y los nonoalcas, después de haber peleado los unos con los otros, cayeron en la cuenta de que más bien contra quien debían combatir era contra Huémac, y así acabó Tula por una serie de circunstancias no todas ellas conocidas, y primero la abandonaron los nonoalcas, y sólo 15 años después los toltecas-chichimecas (aunque quedaron todavía, acaso, pequeños grupos), y así dejó de existir el imperio tolteca y Huémac se refugió en Chapultépec con algunos seguidores fieles (véase, acerca de esto, el *Códice Chimalpopoca*); otros grupos toltecas emigraron a Tehuacán, Cozcatlán, Teotitlán del Camino, etcétera, es decir, al sur de Puebla y norte de Oaxaca, hasta Coixtlahuaca, lugar en que perduró un señorío tolteca hasta la llegada de los mexicas por esos lugares, es decir, hasta 1458-1461, cuando gobernaba allí un señor llamado Atónal (o en mixteco Dzahuindanda) que decía ser descendiente de los toltecas.

La migración tolteca, sin embargo, no se detuvo allí, sino que llegó, dentro de nuestro territorio, hasta Yucatán y Chiapas, pero hemos mencionado especialmente a Tehuacán, Cozcatlán, Teotitlán del Camino y Coixtlahuaca, porque en esa zona sobrevivió la cultura tolteca hasta el siglo XV, y según Selser, fue allí donde se pintaron los códices del tipo del *Borgia*.

Extensión del imperio de Tula

A este respecto hay muchos problemas, pero la *Historia tolteca-chichimeca* nos puede ayudar a reconstruir la extensión de este imperio, porque da una lista de las provincias que lo constituían, pero desgraciadamente queda aún mucho que investigar a este respecto, para poder llegar a conclusiones segu-

ras; sin embargo, diremos que, a la destrucción del imperio de Tula, los señorios vasallos reasumen su libertad y empiezan las migraciones, y podríamos comparar ese imperio con un conglomerado o conglutinado de piedras de diversos colores que momentáneamente se habían unido con un fuerte pegamento, pero al caer el agua caliente el aglutinante se disolvió, y cada una se quedó como una unidad aparte y a esas unidades son a las que se ha llamado las “tribus nahuatlacas” —que, según unos, fueron siete; según otros, nueve, y por fin, otros más afirman que trece (nótese que todos esos números son entre los mexicas, números favoritos)—; aunque el término “nahuatlaca” implica que eran tribus de habla nahua, no todas lo eran, pues se cuenta entre ellas a los matlatzincas, de idioma bien diferente y emparentado con el de los otomíes. Los matlatzincas construyeron la pirámide de Calixtlahuaca (Toluca) que fue un gran centro tolteca.

Una leyenda recogida por Motolinía, dice que Iztac-Mixcóatl tuvo varios hijos que vinieron a ser precisamente los representantes de cada pueblo: Ténoch de los nahuas; Otómitl de los otomíes; Xelhua de los nonoalcas, mazatecos, popolocas (aclarando que esos mazatecos estaban nahuatizados). Aquí la leyenda seguramente trata de decir que estos pueblos fueron dominados por los toltecas, aunque claro está que, cuando se dice que los otomíes, nonoalcas, etcétera, fueron hijos (es decir vasallos), no se habla de la totalidad de ellos, sino de grupos, más o menos grandes, de esa filiación. Para conformar lo antes dicho en el sentido de que Mixcóatl tuvo varios “hijos”, es decir, muchos vasallos conquistados por él, parece haber una tradición entre los otomíes de llamar “padre” al dominador, por lo que concluimos que, para aclarar cuál fue la extensión del imperio tolteca, contamos con:

1. La lista de las provincias de que estaba formado el imperio de Tula, en la *Historia tolteca-chichimeca*.
2. Los nombres de las tribus o pueblos integrantes del imperio de Tula, que son las llamadas tribus nahuatlacas.
3. La leyenda de los hijos de Iztac-Mixcóatl.

Emigración de los nonoalca

Al abandonar Tula, pasaron por el valle de México hacia el sur y llegaron a Tepoztlan y Cuauhquechollan, Izúcar y Cozcatlán.

Esta migración ha sido estudiada por Kirchhoff en su artículo llamado “Los pueblos de la *Historia tolteca-chichimeca*” (publicado en la *Revista de Estudios Antropológicos* el año de 1940), y, según él, los nonoalcas posiblemente eran gentes emparentadas con los mazatecos-popolocas que precisamente

habitaban esta zona del sur de Puebla y norte de Oaxaca a donde, según la *Historia tolteca-chichimeca*, fueron a establecerse esos nonoalcas.

Llegada de los aztecas al valle de México

Los aztecas parece que estaban cerca de Tula cuando el desplome de este importante imperio, y hasta parece que ayudaron a su caída. Sahagún habla de que los toltecas combatían con gentes de Zacatepec y Coatepec y precisamente por allí andaban los aztecas, según los *Anales de Cuauhtitlan*, por esa época. Por otra parte, acudiendo nuevamente a la *Leyenda de los soles*, que tanto nos ilustra, junto con la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, hallamos que, cuando los aztecas llegaron a Tula, sus habitantes iban a entregárseles para que los sacrificaran y que estaban como borrachos y no se nos dice que los sacrificados, es decir estas gentes que se entregaban, fueran toltecas, pero del cotejo de estas dos últimas fuentes históricas se desprende que eran los toltecas quienes se les entregaban a los mexicas para que los sacrificaran.

Material ilustrativo para la historia tolteca

Para el estudio de la vida, cultura, etcétera, del pueblo tolteca, se necesita abundante material ilustrativo, el cual se encuentra fundamentalmente en:

1. *Anales de Cuauhtitlan*
2. *Historia tolteca-chichimeca*
3. *Leyenda de los soles*
4. *Histoyre du Mechique* (tomo II del *Journal de la Société des Américanistes*)
5. *Relación genealógica y Orígenes de los mexicanos* (en el tomo III de la *Nueva Colección de Documentos de García Icazbalceta*)
6. *Ixtlilxóchitl*
7. *Torquemada*
8. *Sahagún*

Discrepancia en las fuentes

Los datos que nos proporcionan *Ixtlilxóchitl* y *Torquemada* muchas veces no coinciden con los de las otras fuentes, como los *Anales de Cuauhtitlan*. La discrepancia existe, principalmente, entre las fuentes escritas al oriente del valle de México y las del occidente.

Explicación de las discrepancias

Ya sabemos que en Tula hubo dos grupos importantes: los toltecas-chichimecas y los nonoalcas.

Ixtlilxóchitl parece que tuvo más datos sobre los nonoalcas, mientras que las fuentes que provienen de occidente nos ilustran más sobre los toltecas-chichimecas. La dinastía tolteca, de la que nos habla Ixtlilxóchitl, indudablemente que sí reinó dentro de aquel imperio, a menos que se admitiera —lo que no es posible— la existencia de un gobierno dual. En fin, no nos deben desalentar las discrepancias que encontremos, si bien debemos hacer todo esfuerzo por explicar satisfactoriamente la razón de su existencia.

Es indispensable el cotejo continuo de las fuentes, para poder establecer cuál es la versión más aceptable; el historiador no debe jamás quedar conforme con desechar aquellas que no coincidan con las que considera más dignas de confianza, sino que debe trabajar hasta que explique, lo repetimos, el porqué de esas discrepancias.

Significación de la caída de Tula

Con la caída de Tula se cierra una época y se inicia otra. Con la llegada de los toltecas tenemos, por primera vez, la preponderancia del altiplano y de los nahuas que lo habitaban, y de hecho, la frontera entre nómadas y sedentarios se desploma y hay un retroceso de los grupos sedentarios (teotihuacanos).

Con la caída de Tula, todo queda en manos de los nómadas, a los que hasta entonces se les había podido detener en los confines del valle del Mezquital; de allí en adelante fue la de los nómadas una marea incontenible, que no se detuvo sino hasta el valle de Morelos, es decir, más allá de donde acaba la altiplanicie. Y así, el valle de México, y la zona poblano-tlaxcalteca, que en otras ocasiones capitanearon, ambas a la vez, al Centro de México, con el derrumbe de Tula, sucumben también bajo la invasión de los bárbaros.

El valle que logró escaparse de esas oleadas fue el de Toluca.

El colapso de la frontera fue completo, y después de la caída de Tula, hay oleada tras oleada de bárbaros y los valles de México y Puebla son ocupados por ellos. □

○ RESEÑAS

David Pantoja Morán, *El Supremo Poder Conservador. El diseño institucional en las primeras constituciones mexicanas*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán, 2005, 572 p.

María del Carmen Vázquez Mantecón

En México es larga y muy importante la tradición por estudiar el contenido y el ejercicio de las distintas constituciones, que, a lo largo de nuestra historia moderna, han sustentado a los regímenes ensayados a partir de la independencia. El asunto ha interesado a juristas, historiadores y politólogos que desde sus quehaceres y preocupaciones desentrañan la vida de cada texto constitucional. En especial debemos, a los primeros, estudios a propósito de la nada sencilla relación entre normas y conductas, a partir del devenir de conceptos, ideas y sentimientos que han sido parte, tanto de la organización y obligaciones de los poderes como de los derechos y deberes de los ciudadanos comunes. Han contribuido a armar el complicado rompecabezas que representa el diseño de la ingeniería de cada una de las instituciones políticas que han tenido vigencia en nuestro proceso como nación.

Como escribió Alexander Demandt en un libro sobre los grandes procesos de la historia, el poder es más antiguo que el derecho, pero sin éste no subsistiría. El derecho, dice, quiere y puede limitar el poder, pero no lo puede suprimir. También señala que al arte de distribuir de forma conveniente a ambos se le llama políti-

ca, y que cuando hay uno más fuerte que el otro, es inevitable esperar conflictos. Éste es precisamente el asunto del libro que ahora reseño debido a la pluma de David Pantoja Morán. Se titula *El Supremo Poder Conservador. El diseño institucional en las primeras constituciones mexicanas*, publicado este año de 2005 por El Colegio de México y El Colegio de Michoacán, en el que se conjugan el derecho, la política y la historia para explicar los éxitos y los fracasos de distintas fases de nuestra vida constitucional.

Su autor nos ha ofrecido con anterioridad otros escritos que bordan distintos aspectos derivados de las constituciones y sus principales sustentos. Me refiero, por ejemplo, a *Contribución al estudio de la legitimidad de los regímenes políticos con referencia de los de América Latina* (1972); a *La idea de soberanía en el constitucionalismo latinoamericano* (1973); a *Tres documentos constitucionales en la América española preindependiente*, en coautoría con Jorge Mario García Laguuardia (1975), y a *El Estado y el derecho*, en coautoría con Santiago Oñate (1977). Asimismo se debe a David la publicación en 1993, en la editorial Fondo de Cultura Económica, del libro *Escritos políticos de Sieyès* para el que elaboró una cronología, una orientación

bibliográfica, una introducción y un estudio preliminar. Es este libro el que sirve más directamente de antecedente al que ahora me ocupa, dado el peso que las ideas del político e intelectual galo tuvieron en el diseño de la Constitución mexicana estudiada por nuestro autor. Esta nueva propuesta de David Pantoja, inscrita sobre todo en un marco teórico propio de la ciencia política, incluye, además del derecho y de la historia, el examen del acierto y los errores de la Constitución llamada de las Siete Leyes y los de sus antecesoras, para entender el porqué de su repetido fracaso.

*

La Constitución de las Siete Leyes, de corte centralista, fue creada en el año de 1836 y jurada el 1o. de enero de 1837 por el presidente interino José Justo Corro, y estuvo vigente hasta 1841. Se debió a la iniciativa de Francisco Manuel Sánchez de Tagle —el más importante de todos—, Miguel Valentín, Antonio Pacheco Leal, José María Cuevas y según algunos, sin ser el caso de David Pantoja, de un agazapado Lucas Alamán. Una de las mayores innovaciones de esa carta consistió en la creación de un cuarto poder llamado Supremo Poder Conservador. Éste se encargaría de controlar al ejecutivo, al legislativo y al judicial, y estaba nutrido de amplias facultades, como la nulificación de las leyes, la suspensión de las sesiones del Congreso, la declaración de incapacidad del presidente para gobernar, el cambio de ministros y la deposición de la Corte de Justicia. Ese texto constitucional inauguraba además períodos de gobierno de ocho años, que por

cierto ni siquiera se completaron una vez, dada la inestable vida política que padecían entonces los mexicanos.

David Pantoja nos ofrece un estudio muy completo de ese régimen centralista, que es extremadamente minucioso cuando se refiere a esa interesante figura política que fue el Supremo Poder Conservador. Para abordarlo, no desdeña primero, y como antecedente, conocer el texto constitucional que precedió al de 1836, esto es, la famosa Constitución de 1824 que estuvo vigente poco más de una década y que marcó nuestra historia constitucional por ser la que inauguró las costumbres republicanas en nuestro país y en cuyo modelo norteamericano David advierte una raíz confederal más que propiamente federalista. El análisis comparado —que incluye también la Constitución de Cádiz, la de Estados Unidos de 1787 y la francesa de 1791— tendrá un lugar muy importante, sobre todo para desentrañar los que David llama “errores de ingeniería constitucional”. Es así que procede al análisis de los antecedentes históricos y teóricos extranjeros de la figura del Supremo Poder Conservador a través de dos autores muy importantes para el derecho constitucional francés y, por ende, el latinoamericano que, en buena medida, usó al primero como modelo.

Me refiero a Emmanuel Sieyès (1748-1836) y a Benjamín Constant (1767-1830), el primero propulsor de la creación del *Jurie Constitutionnaire*, que él mismo definió como un verdadero cuerpo de representantes que tuviera la misión especial de juzgar las reclamaciones que se pudieran hacer contra todo atentado cometido contra la Constitución, y

el segundo, autor de la idea de un *Poder Preservador* que, según sus palabras, protegiera al gobierno de la división de los gobernantes, y a los gobernados de la opresión del gobierno. Y aunque yo diga esto muy rápido, en este libro se pueden encontrar los pormenores detallados de cada una de las propuestas y los debates que ambos ideólogos suscitaron en el acontecer político de su tiempo —que quedarían plasmados en la Constitución francesa del año VIII— acotados por la opinión de importantes juristas contemporáneos y sus propias controversias a propósito de esa cuidadosa revisión doctrinaria que nuestro autor lleva a cabo.

Con respecto a la influencia determinante de uno u otro, David concluirá que el *Jurie Constitutionnaire* estuvo más cerca de la esencia del Supremo Poder Conservador, por ser defensor de la Constitución y, por ende, de los derechos individuales. Sin embargo, también concede que en las preocupaciones de los que hicieron las Siete Leyes estaba presente la necesidad de un poder neutro que arbitrara a los otros tres, tal como lo pensó Constant. Los antecedentes, sin embargo, no terminan ahí, ya que se agregan al estudio los pormenores de otras constituciones latinoamericanas decimonónicas que incorporaron esa polémica figura y algunos proyectos, por cierto poco conocidos, que se dieron en México antes de la aprobación de la Segunda Ley Constitucional —que fue la que contenía las facultades y atribuciones del Supremo Poder Conservador— pero que ya bordaban su idea fundamental y su urgencia de regular los límites de los poderes.

*

En la introducción de este libro leemos que su autor pide indulgencia por la que llama su “falta de formación histórica”, disciplina a la que sin embargo recurrió con acierto para confrontar la difícil relación entre normas y conductas. “La apuesta, dice, fue que si éramos capaces de ver cómo las instituciones son encarnadas por los hombres, por los personajes históricos, nos serían más inteligibles los vicios de diseño institucional y podríamos dar una dimensión más justa a la ambición, a la perfidia o a la ineptitud.” Por eso, cuando se aboca al estudio de la conformación del Supremo Poder Conservador en México, detalla los debates que lo prohicieron desde el año de 1835, en los que estuvo presente el ejemplo de la historia constitucional que había hipertrofiado al poder del legislativo y supeditado al judicial y, sobre todo, que había permitido un ejecutivo que, si bien no podía dejar de cumplir las leyes —que emitía por lo general en uso de facultades extraordinarias—, había eludido las que le eran inconvenientes. También hará acá un balance de lo que escribieron juristas e historiadores mexicanos y extranjeros a propósito de ese ensayo político que, dicen, fue el primer intento práctico de control de la constitucionalidad, aunque también señalan que su fracaso se debió, por una parte, a sus poderes exagerados y, por otra, a su falta de ejercicio, dados los tiempos políticos turbulentos que vivían.

El capítulo cuarto está dedicado a explicar la vida política bajo la Constitución de las Siete Leyes y a la actuación del Supremo Poder Conservador. Como

expresó nuestro autor, era necesario poner atención en la actuación de ese poder "a fin de constatar si satisfacía las expectativas que sus creadores habían puesto en él y si su diseño era el adecuado para satisfacerlas". Para ello, no desdeña referirse aquí al conflicto suscitado por los colonos texanos que llevó a México a enfrascarse en una guerra costosa e inútil y a Texas a independizarse, lo cual, entre otras cosas, fue un duro revés para los centralistas. También estudiará con detalle cómo la efímera vida de las Siete Leyes estuvo inmersa en la disputa por la presidencia entre Anastasio Bustamante y Antonio López de Santa Anna, la conformación de sus gabinetes y el trabajo de las legislaturas, en la invasión de tropas francesas que desembarcaron en Veracruz y, sobre todo, en el hecho de que, desde su inicio, hubo distintos intentos y pronunciamientos por volver a un régimen federalista.

*

Leí este libro con mucho interés, entre otras cosas, porque uno de los actores políticos a los que he dedicado mis investigaciones —José María Tornel (1795-1853)— fue miembro del Supremo Poder Conservador. He podido contrastar mediante del estudio de David, algunas fuentes documentales que en buena medida se explican gracias a la perspectiva que nos ofrece. Asimismo me parece oportuno traerlo a cuento, dado que se trataba de un sistema preferido por un grupo autodenominado "hombres de bien", algunos de los cuales, como es el caso de mi personaje, no

hacían precisamente honor a ese calificativo y evidenciaban los turbios manejos tanto de las instituciones en las que participaron como del dinero público que pasó por sus manos.

Tornel aceptó el cargo de supremo poderoso, a pesar de que, no hacía mucho, se había opuesto a la existencia de esa autoridad en los debates sobre la nueva Constitución centralista, representando así el sentir de los santanistas. De acuerdo con la Segunda Ley, sólo sería responsable de sus actos ante Dios y ante la opinión pública, pero nunca podría ser juzgado por sus opiniones. Su nuevo sueldo era de seis mil pesos anuales y de ahora en adelante recibiría el tratamiento de "excelencia". José María Tornel cumplía con las características requeridas para ser uno de sus miembros. Era mexicano por nacimiento, tenía un poco más de cuarenta años, la posibilidad de percibir más de tres mil pesos de renta anual, y había sido diputado y ministro.

En diciembre de 1838 en medio de una crisis ministerial, aceptó encargarse del Ministerio de la Guerra. Las cámaras aprobaron que "era voluntad de la nación" que, mientras durara el conflicto armado con Francia, fuera posible que el Poder Conservador empleara a toda clase de personas. Por su doble juego político con Anastasio Bustamante y con Santa Anna, el primero le pidió su renuncia. Tornel respondió en una carta que manifestaba su reconocimiento a Bustamante por haberlo llamado y por retirarlo. Se reconocía servidor de dos amos: se pintó a sí mismo como un *cooperador, leal, activo y enérgico tanto del Escmo. Sr. presidente pro-*

pietario general D. Anastasio Bustamante, como del ilustre vencedor del 5 de diciembre de 1838, objeto hoy de tantas calumnias y blanco de la más atroz envidia. Se mostró enormemente agradecido porque confiaron en él.

En la imprenta de Ignacio Cumplido publicó todas estas comunicaciones que aparecieron con el título *Carta... a sus amigos*. Dijo ahí que, en realidad, le pidieron la renuncia por su amistad con el general Santa Anna y no por enfermedad, como se había dicho oficialmente. Se congratulaba de haber sido llamado en una época borrascosa y de dejar el ministerio con una república pacificada. Un día más tarde envió un oficio al Supremo Poder Conservador, en donde recordaba que ya estaba exonerado del Ministerio de la Guerra y manifestaba que deseaba continuar su servicio entre ellos. Para su sorpresa, le respondieron que no podía ser, porque los asuntos que estaban pendientes tenían que ver con su actuación en el Ministerio de la Guerra, por lo que estaba legalmente impedido de formar parte.

En la prensa se decía que Tornel sacó una tajada de un contrato de préstamo inglés a México por ciento treinta mil libras. En *El Cosmopolita*, el 17 de agosto lo acusaban de peculado en los contratos de armamento para el ejército. Él alegaba no haberse quedado con dinero alguno, pero en el mes de abril de ese año obtuvo tres casas por remate del Juzgado de Capellanías y Obras Pías del obispado: la número 6, la 7 y la 8 de la calle de Corchero, con valor de 17 650 pesos, que José María Tornel fue liquidando en depósitos regulares. Publicaron en la prensa que, siendo un respe-

table hombre casado, tenía una amante. Su suerte política empezó a ser cada vez más negra. El Supremo Poder Conservador tuvo varias sesiones en que se decidieron algunas reformas a la Constitución de 1836, de las que Tornel fue excluido de las votaciones. Ofendido, mandó varios oficios preguntando la causa y le respondieron que él ya había dado su voto como ministro. Sin embargo, recibió un comunicado del Supremo Poder Conservador en el que le indicaban que en otras cuestiones podría votar. El supremo poder publicó en la imprenta de *El Águila Mexicana* un expediente con los reclamos de Tornel y con su propia opinión sobre él.

Don José María recurrió una vez más a su amistad con el impresor Ignacio Cumplido —la tercera vez en ese año— para dar a conocer al público una protesta por la ilegalidad y la violencia con la que se vio privado de intervenir en el decreto de reformas. Se inició una polémica entre él y los supremos conservadores que llegó a la prensa. Le dijeron que en los tres negocios del gobierno interino de Santa Anna que tuvo que calificar el Supremo Poder Conservador, él tuvo grande participación —la ley de imprenta, el préstamo de los ingleses y el quererse anticipar al tiempo para las reformas a la Constitución—, por lo que consideraron que estaba impedido para votar. Si este dictamen tuvo 72 páginas, Tornel escribió una respuesta de 77, llena de latines, que no le sirvió de nada.

A pesar de decirse molesto con el Supremo Poder Conservador, José María Tornel continuaría siendo uno de sus miembros todo el año de 1840, hasta el

mes de diciembre. Mientras tanto, dedicó su tiempo y su dinero a comprar la casa número 4 de la calle de Puente de Alvarado en la ciudad de México, en uno de los barrios de moda. Al quedar desempleado, se puso a disposición del Ministerio de la Guerra al que pidió que lo nombraran vocal de los consejos o para cualquier otro servicio. Le respondieron que era necesario que pasaran dos años de haber dejado el Supremo Poder Conservador y que mientras tanto no podía solicitar al gobierno ninguna clase de gracias. No le quedó más remedio que resignarse. Pasado un tiempo, volvería a la política por su habilidad de pico de oro del poderoso en turno, en este caso de su amigo y jefe político Antonio López de Santa Anna, caudillo triunfador de esa contienda por el poder y contra el estorbo que significaba una Constitución como la de las Siete Leyes que intentaba limitarlo.

*

Como afirma David Pantoja en su libro, el Estado centralista no logró imponer su dominio expresado en la Constitución ni impidió que los intereses particulares se opusieran al interés general. Además, disminuyó el poder civil acrecentándose un militarismo fuera del control del mismo ejecutivo. Por su parte el Poder Conservador se mantuvo al margen al abandonar su función de restaurador del orden y al ceder su lugar al poderío militar. También observó nuestro autor que, aunque el cuarto poder evitó algunos daños, en la práctica fue un organismo impotente que se concentró en impedir el desbordamiento de los poderes y descuidó la

defensa de la Constitución y la protección de los derechos individuales. Nada de esto estorba, sin embargo, a que concluya que se trató de un importante primer paso por instituir un sistema de control de la constitucionalidad de las leyes y de los actos de autoridad y también de un antecedente de nuestro juicio de amparo.

Sólo me resta invitar a leer este trabajo cuyo autor se sintió motivado a estudiar con detenimiento y método la poderosa razón que impulsó a los llamados “hombres de bien” a crear las Siete Leyes para poner remedio al desgobierno, y que implicó un nuevo diseño institucional que, como vimos, provenía de la reflexión que hacía necesario el control y el límite del poder político y la moralidad de los gobernantes. El trabajo se complementa con un apéndice en el que propone un cuadro comparativo de la Constitución española de 1812 con la mexicana de 1824. Ofrece asimismo un apartado donde incluyó una pequeña biografía de los personajes políticos que son fundamentales en esa “ingeniería constitucional” y expone al público las fuentes jurídicas, políticas e históricas que le sirvieron para escribir este libro. Sin duda será de mucha utilidad a los interesados en conocer los hilos de la trama que sustenta y legitima al poder, y también a los que busquen un modelo para estudiar otras constituciones con sus virtudes y sus vicios y su enfrentamiento a los poderosos en turno, como el caso de las Siete Leyes que ensayaron los centralistas entre 1835 y 1841, que David Pantoja Morán nos ha traído cuidadosamente a la memoria. □

Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 280 p.

Leonor Ludlow

El estudio de los negocios y la política, o de las interrelaciones de intereses económicos y políticos, es un tema que ha tomado relevancia en la historiografía mexicana de los últimos años. Acerca de él encontramos hoy un nuevo e interesante trabajo realizado por el doctor Silvestre Villegas, con el título *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884*. En este trabajo la deuda y la diplomacia son vistas como las directrices analíticas que permiten reconocer los altibajos en las relaciones entabladas entre los gobiernos de México y Gran Bretaña durante un largo periodo del siglo XIX, que cubre desde el inicio de la primera república federal hasta la conclusión del gobierno de Manuel González. Esta etapa, en términos diplomáticos y crediticios comienza con el primer préstamo internacional que las casas inglesas acordaron al régimen imperial y entregaron a la administración del presidente Guadalupe Victoria, lo cual termina con las negociaciones entabladas por los financieros europeos ante los tenedores de bonos ingleses en el último año del gobierno gonzaliano, según Villegas. Sin embargo, faltó un pequeño jalón de dos años, para llegar a la conversión de la deuda pública negociada por el entonces secretario de Hacienda, Manuel Dublán, gracias a la cual se entabla una negociación tan universal como compleja con los acreedores internos y externos, quedando estos últimos en una situación espe-

cial y privilegiada, que se tradujo en la formación de la Agencia Mexicana Financiera en Londres en 1886. Con esto, se marca el fin de una tormentosa era de sinsabores y desacuerdos provocados por la deuda externa, lo que, según Villegas, "afectó seriamente la capacidad de México para afianzar su soberanía". Se cancela un largo proceso que dará pie a una nueva etapa para el crédito mexicano en el extranjero, con la reapertura de los préstamos internacionales, que se convirtieron en un sostén relevante para la consolidación política y financiera del gobierno porfiriano.

*

El libro está compuesto por cinco capítulos; se reconoce a los actores dentro del difícil y enconado proceso histórico que Villegas denomina el periodo de "Las bases de las relaciones británicas. La deuda de Londres y la convención inglesa". El punto de partida, pocas veces recordado en la historiografía, hace referencia a la imbricación de intereses políticos y financieros londinenses al momento del reconocimiento de la independencia mexicana. La postura británica se revisa al compás de la quiebra y el fuerte endeudamiento de los primeros gobiernos independientes, lo que los obligó a recurrir al crédito exterior a pesar de sus condiciones, que se complementa con un segundo paso, en el que se revisan las condiciones y altos precios.

Esta primera fase es cerrada con la firma del tratado de amistad, comercio y navegación firmado en 1826. En seguida, el futuro lector de esta obra podrá informarse acerca de las razones financieras y económicas que llevaron a los gobiernos mexicanos al incumplimiento de los pagos a sus acreedores externos. Más allá del peso de la inestabilidad política, Villegas logra explicar el porqué de esas decisiones tan costosas, al reconsiderar el estado de quiebra y desorganización administrativa que padecía la hacienda pública. Al concluir esta amplia argumentación, se reconstruyen las manifestaciones más importantes de ese actuar intervencionista de los representantes ingleses en los negocios mexicanos, sobre todo desde 1848 hasta 1851, al contar los portadores de bonos mexicanos en Londres con el pleno apoyo del Foreign Office, lo que fue confirmado con el manejo que tuvieron las casas bancarias de los recursos proporcionados por la indemnización norteamericana y, más tarde, con los acuerdos que llevaron a la convención inglesa. Al concluirse la lectura de este capítulo, sin duda el más importante en este libro, se aprecia con claridad el peso y la importancia que tuvieron las personalidades que circularon entre las esferas de la City londinense y del Parlamento y gobierno británicos. Esta relación testimonia la identidad entre el mundo político británico y las más prósperas e influyentes casas bancarias de esa metrópoli. Además del efecto de este poderío para los gobiernos mexicanos que, ante la imposibilidad de pagar a sus influyentes y amenazantes acreedores, les abrieron la puerta para el manejo de los ingresos aduanales, lo que en pocos años se tra-

dujo en la bancarrota de la hacienda nacional.

La situación extrema, el callejón sin salida, no tardó en llegar, convirtiéndose en un conflicto de intereses manifiestos en el marco de la guerra civil de Reforma. Según Villegas, ése fue el factor decisivo para que los intereses políticos y financieros ingleses optaran por el camino de la intervención militar, justificándola en la orden de suspensión de pagos emitida por el presidente Juárez en 1861. Este recorrido se analiza en el segundo capítulo de la obra, intitulado "La guerra civil, la suspensión de pagos y la ruptura de las relaciones diplomáticas". En este capítulo se comentan informes y documentos relevantes por parte de los agentes ingleses, varios de ellos desconocidos para la historiografía mexicana, por lo que muy afortunada sería la decisión de realizar una edición integral de los mismos, con lo que ampliaron nuestro conocimiento sobre la versión inglesa al momento de la intervención tripartita.

En el tercer capítulo, intitulado "La deuda imperial y la doctrina republicana", Villegas atiende preferentemente los asuntos diplomáticos y políticos, dejando de lado los conflictos y tensiones financieras que ocuparon su atención en las páginas anteriores. Los cambios institucionales y políticos introducidos por los liberales mexicanos son considerados los factores determinantes en el giro de las relaciones mexicano-británicas. La respuesta inglesa es presentada a través del punto de vista del agente George White, representante de la casa bancaria inglesa más importante para la economía mexicana, la firma de Baring, el cual debía ser publicado íntegramente. En este

capítulo, se revisa a continuación las condiciones y estructura de los préstamos otorgados al régimen imperial por los sindicatos europeos, a los cuales concurren las firmas londinenses. Ello dio prueba de las nuevas condiciones y fisonomía de las operaciones crediticias internacionales al término de la conclusión de la etapa de libre cambio que fuera sucedida por las aventuras imperiales de conquista sobre nuevos territorios, entre otros el de México, y que muchos autores han identificado con el nombre de neocolonialismo. El capítulo cierra con el análisis de la doctrina Juárez, denominada por Villegas la "doctrina republicana", la cual fue introducida en las relaciones mexicano-británicas a partir de 1868 cambiando radicalmente el tono y el término de las relaciones entre ambos países, y dado que en el corto plazo no fue aceptada por los ingleses, lo que ocurrió fue el cierre de los mercados y la bolsa europeos para México, junto con el rompimiento de las relaciones diplomáticas.

Después de la lectura de cerca de dos centenas de páginas, a través de las cuales se reconstruye el largo y beligerante proceso de relaciones, se pasa a reconocer los cambios de fines del siglo XIX, aquellos que acompañaron la incorporación de nuevos actores económicos en la escena internacional, lo que Villegas analiza en el cuarto y quinto capítulos denominados, respectivamente, "Una confrontación: los históricos tenedores de bonos y los nuevos inversionistas británicos" y "Del *impasse* al restablecimiento de la relación bilateral: cuestiones diplomáticas y financieras". En éstos se reconocen las características de la nueva era diplomática y financiera, dominada por la entra-

da de los inversionistas británicos en la explotación de los recursos naturales y la ampliación del sistema de comunicaciones en México. Para ello, se revisaron en primer término la postura imperial británica ante la actividad comercial y el crédito mexicano, y la respuesta mexicana de dinamizar los intercambios y operaciones entre ambas naciones, a la vez que defender y hacer respetar la doctrina republicana. La cerrazón de ambos lados constituía una barrera recíproca de hostilidades y de reclamos sin solución posible; de una u otra forma los intereses de la City, es decir de los financieros londinenses, entran en conflicto con los intereses económicos de los nuevos bancos, de las casas promotoras de la expansión de inversiones cuantiosas, como fue la de los transportes que beneficiaba a los países receptores y apoyaba el crecimiento de los exportadores de capitales y bienes, en esos jugosos contratos denominados de obras públicas. En el último capítulo se analiza el fin de esos malentendidos y dificultades por parte de ambos gobiernos, lo que concluyó con el fin del aislamiento mexicano frente a Europa y el restablecimiento de relaciones con varios países, entre ellos la Gran Bretaña. El paso anterior se tradujo en el arribo de capitales y recursos durante el gobierno de Manuel González, central en la modernización institucional y económica de México, papel mal conocido por el sobrevalorado reconocimiento que la historiografía ha otorgado a la era de estabilidad porfiriana.

*

Queda por último comentar acerca de cuáles son las aportaciones y logros al-

canzados por Silvestre Villegas en este libro. En primer término, como ya he mencionado, me parece clave en el análisis realizado la elección de los dos factores determinantes en esta relación, las finanzas y la diplomacia que se van revisando de manera conjunta y simultánea, gracias a lo cual las explicaciones abandonan el tono heroico o el de condena utilizados en otros trabajos.

El segundo logro del trabajo es haber conseguido el estudio de un largo periodo que nos permite identificar y diferenciar las diversas fases en estas complicadas relaciones. Villegas explica y reconstruye con claridad el tono de los desacuerdos y conflictos habidos durante la primera mitad del siglo XIX, que comprende la era de libre cambio comercial en la cual dominó el imperio británico la "economía mundo" en ese periodo. Para concluir el último cuarto del siglo XIX, el predominio inglés es competido por la presencia de capitales y recursos de otras naciones industrializadas, que concurren en los mercados, ya no sólo de bienes y mercancías como ocurrió anteriormente, sino que también participan en la oferta de capitales y fondos para promover las inversiones extranjeras y otorgar préstamos a los gobiernos. Este proceso, para el caso mexicano, significó el giro de los intereses económicos británicos del ámbito de la deuda al renglón de las inversiones en infraestructura y minas, lo que implicó un nuevo tipo de trato y negociación

entre los gobiernos que restablecieron sus relaciones diplomáticas dentro de esos nuevos parámetros.

En tercer lugar, el trabajo de Villegas está respaldado en los documentos y testimonios de particulares, resguardados en archivos diplomáticos y consulares ingleses y en fuentes e impresos mexicanos. Villegas también reconstruye las interconexiones y querellas habidas entre los acreedores y políticos ingleses y los representantes y agentes mexicanos, que derivaron de exigencias y diferencias generadas durante una nueva negociación crediticia o en razón del incumplimiento o de la suspensión de los pagos a que se vieron obligados los gobiernos mexicanos. La visión británica es confrontada por el autor con la versión mexicana, reconstruida en archivos y fondos documentales mexicanos, además de la revisión de la historiografía sobre el tema y los periodos estudiados.

Por último cabe destacar que este trabajo ofrece una nueva interpretación de las relaciones mexicano-británicas que, por sí misma, constituye una aportación relevante para la historiografía de la deuda pública mexicana.

En resumen, esta obra de Villegas es una investigación relevante para la historiografía de nuestros días, en tanto que esclarece la imbricación habida entre el poder de los acreedores y los diplomáticos británicos en México a lo largo del tiempo. □

○ PRESENTACIÓN DE LIBROS

Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas, coordinación de Johanna Broda y Catharine Good Eshelman, prólogo de Félix Báez-Jorge, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, (Etnografía de los Pueblos Indígenas de México).

Alfredo López Austin

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Toda apreciación justa de esta obra colectiva¹ ha de tomar en cuenta su concepción y su estricto desarrollo. Ambos son precisados tanto por las coordinadoras de la obra, Johanna Broda y Catharine Good, como por Félix Báez-Jorge en el prólogo. Insisten los tres en la unidad no sólo temática sino de enfoque, de metodología y, en buena medida, de principios teóricos. La lectura lo comprueba de inmediato, pues los autores se ciñen al proyecto para desembocar en una colección valiosa no sólo por la aportación de cada uno de sus participantes, sino por ser un conjunto congruente en el cual las colaboraciones se complementan y se potencian.

El tema queda perfectamente delimitado por el título, pues la obra trata de la ritualidad agrícola en comunidades indígenas de sustrato mesoamericano. Desde la variedad de los estudios particulares sobre nahuas del Centro de México, Morelos, el Alto Balsas, la sierra de Puebla y la Huasteca veracruzana; teeneks de

la Huasteca potosina; popolocas de Puebla; otomíes de Hidalgo; matlatzincas del Estado de México; purépechas de Michoacán, y coras y huicholes del Gran Nayar, los autores integran un cuadro que, paradójicamente, tiene la unidad como el atributo más conspicuo.

Hay unidad en el tratamiento del tema, en principio, porque los autores han mantenido un prolongado contacto académico entre sí. Algunos de ellos son colegas que han participado en empresas colectivas anteriores. Desde hace ya varios años aparecen libros sobre concepciones y prácticas religiosas indígenas, obras coordinadas por Albores y Broda, por Broda y Báez-Jorge, y por Broda, Iwaniszewski y Montero, y en ellas firman algunos de los etnólogos que se reúnen en esta colección de estudios. El resto de los participantes son alumnos que se han formado en los talleres dirigidos por Johanna Broda, Catharine Good y Druzo Maldonado Jiménez tan-

¹ Esta presentación se realizó en el auditorio del Museo de las Culturas Populares, el 21 de abril de 2005.

to en la Universidad Nacional Autónoma de México como en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El material que ahora nos ocupa es, por una parte, el fruto de largas investigaciones de campo, y por otro una etapa más, no la definitiva, de sus investigaciones en los particulares ámbitos de trabajo.

Pero la unidad no sólo estriba en la constitución del grupo profesional y en la concepción y realización del trabajo. La naturaleza misma del objeto conduce a resultados en que la similitud de informaciones es constante, pese a la aparente diferencia de las colectividades indígenas estudiadas, tan diversas entre sí por etnias, lenguas, ambientes geográficos y tradiciones históricas regionales. Contraste de unidad y diversidad: es la característica central de Mesoamérica y de su herencia. Para hoy, como para la antigüedad mesoamericana, la antinomia de las grandes diferencias y las profundas semejanzas culturales sigue imperando como clave para la comprensión histórica de sociedades que han convivido durante milenios, unidas por los lazos de una inmensa red vinculante, pero expresando el vigor de cada uno de los componentes del complejo.

¿Por qué estudiar el rito? Como una de las expresiones privilegiadas de la cosmovisión en sus planos abstractos, el rito se filtra en la vida cotidiana y se pulveriza en lo particular y concreto hasta las realizaciones mínimas, puntuales, que pese a sus reducidas dimensiones remite a la razón global de la existencia. Como creación cultural, el rito se complementa con el mito para formar un complejo de significantes —no necesariamente transparentes— que apuntan a la lógica

cósmica. Al mismo tiempo el rito hace vibrar los sentimientos individuales y colectivos para cohesionar, articular, normar, ordenar y sancionar las relaciones que permiten a un grupo humano hacer frente al mundo con el arma privilegiada de su tradición. El libro estudia el rito agrícola, y con ello refrenda la definición milenaria de Mesoamérica, construcción cultural de los hombres de maíz. En pocas palabras, el libro ataca el problema por su eje. A mi juicio, debiera bastar esta razón para justificar el tema. Otra se expone en el libro: se afirma que “el estudio de los rituales ha sido descuidado en los estudios antropológicos mesoamericanos”. Creo que la afirmación debe matizarse. Indudablemente el rito necesita una mayor atención por parte de los especialistas; pero no hay que olvidar el peso que tienen excelentes trabajos actuales, entre ellos los de Graulich acerca del ritual antiguo o los de Galinier sobre las prácticas religiosas contemporáneas.

Los ritos agrícolas continúan siendo, hoy por hoy, el soporte de la religión indígena, que tiene entre sus máximos valores el estrecho vínculo con los ámbitos de acción más diversos y con las vivencias más íntimas de sus creadores. La religión indígena es, en sentido estricto, una religión tradicional, un credo propio —en buena parte apropiado—, pertenece a una visión del mundo que es articulación coherente de las concepciones que los pueblos indios se han venido forjando cotidianamente a lo largo de los siglos. Por ello los dioses suelen obtener sus rostros de la vida diaria, comunal. Así, por ejemplo, si los niños ocupan un lugar tan importante en la vida agrícola de los teeneks, Idhidh Kwitol, el Niño

Maíz, deberá ser protegido como una criatura tierna que se encuentra amenazada por los peligros del mundo, como puntualiza Marcela Hernández Ferrer. El acto de culto que se ha apropiado. Los rituales más importantes suelen ser ajenos al clero impuesto y extraño, pues los indígenas reclaman la dirección de su ceremonial, como lo hace ver Ulises Fierro Alonso al referirse a la organización del viaje de los habitantes de Atlacholoya a la Cueva Santa. En algunas ocasiones el ritual apropiado debe imponerse a las festividades religiosas que la ortodoxia católica señala como mayores; así sucede en Naupan, Puebla, nos dice Lourdes Báez. En otras ocasiones, según se ve en el trabajo de Alejandra Gámez Espinosa, los significados se pueden ocultar bajo las coincidencias, y puede observarse que entre los popolucas del sur de Puebla el cultivo debe “enmarcarse” desdoblado a san Marcos, pues con la fiesta de san Marcos se inician las siembras en abril y la fiesta de san Marcos en octubre marca el tiempo de la cosecha. No importa que el san Marcos de abril sea el evangelista, y el de octubre, el papa. El calendario cristiano ha de adecuarse a la realidad agrícola indígena, y como lo dice Alma García Hernández, el carnaval matlatzinca se hace caer en la fiesta dedicada a san Isidro Labrador. En todo caso, el ritual cristiano se carga de elementos mesoamericanos, por lo que el corpus purépecha, según Aída Castilleja, sirve para pedir una buena temporada de lluvias e integra en la celebración elementos relacionados con el cerro y la cacería ritual.

Insisto en que el rito se complementa con el mito, aunque no por subordinar-

se uno a otro. Rito y mito son expresiones relativamente autónomas de una misma fuente cosmológica; son las dos caras de una misma moneda, y como tales poseen la lógica subyacente de los juegos milenarios de las más diversas relaciones humanas o —según los fieles— del orden establecido por los dioses. Rito y mito se reflejan. Esta relación es indispensable para Johannes Neurath para explicar los cultos religiosos del Gran Nayar, y así lo reconoce explícitamente en su contribución. Otros de los autores de este libro refuerzan la idea en el desarrollo de los trabajos. Así, según Lourdes Báez, la acción de las “abuelitas” —las ritualistas nahuas de la Sierra Norte de Puebla— se ejerce bajo el presupuesto mítico de que la deidad terrestre fecunda como varón y concibe como hembra, orden que proviene de la antigua cosmovisión mesoamericana. Johanna Broda y Alejandro Robles aluden a una caprichosa orografía tepozteca donde los inexplicables movimientos del viento en el paisaje abrupto son un factor importante para un culto a los aires, pero apoyada la visión del entorno geográfico en el mito de un dios patrono nacido de la doncella que fue preñada por el dios Ehécatl, el Viento. Arturo Gómez Martínez afirma que para entender el culto dedicado al monte Postectli en la región veracruzana de Chicontepec se requiere no sólo atender a la presencia de un terreno accidentado, tapizado de conos volcánicos, sino al relato mítico que narra la fragmentación del gran promontorio original, mismo que quedó como la madre rodeada de sus hijos, los montes menores. Por otra parte, Marcela Hernández Ferrer liga el culto teenek al maíz con

el carácter infantil, inquieto, de un Dhipak Kwitol que desespera con los juegos a la abuela.

La unión de rito y mito remite, según repetidas afirmaciones de los autores de esta obra, a la antigüedad mesoamericana, como una prueba más de la unidad de origen y de la continuidad tradicional. Una unidad, repito, que en el pasado indígena anidó en la parte profunda de la cultura pese a la diversidad de sus manifestaciones, y una continuidad que no niega que las sociedades indígenas se hayan transformado notablemente a partir de la evangelización y de la dura vida colonial. Los indígenas, en las peores condiciones, han realizado durante quinientos años un monumental esfuerzo para dar coherencia a tradiciones disímboles: las de origen y las impuestas. Han tenido que construir su realidad intelectual a partir de la reinterpretación y ajuste de herencias heterogéneas y en muchos aspectos contradictorias. En este libro, el proceso histórico de construcción del pensamiento indígena colonial no sólo ha sido correctamente evaluado por todos los autores, sino que en sus interpretaciones se observa otro elemento unificador de la obra: el trasfondo teórico, en buena medida la influencia de un pensador que durante muchos lustros ha trabajado el sincretismo a partir de una intensa experiencia de campo: Félix Báez-Jorge.

Como puede suponerse, la unidad cultural antigua y la continuidad existente pese al importante peso de la tradición exógena tienen que dar como resultado similitudes culturales en las creencias y prácticas rituales de hoy en día. Son similitudes que al pretender ser explicadas se potencian entre sí, aclarando sus sig-

nificados. Pongamos como ejemplo las descripciones que Sergio Sánchez Vázquez hace de las creencias indígenas sobre las piedras denominadas *cangandhos*, restos óseos, desde la perspectiva otomí, de los ancestros gigantescos —*wemas*— que desaparecieron en el fondo de los cerros para seguir ejerciendo desde allí su influencia sobre los mortales y para dar fertilidad a la naturaleza. La creencia se repite en otro trabajo: Guadalupe Barrientos López proporciona datos similares, encontrados en el valle de Ixtlahuaca, de “piedras que imparten la fuerza del cerro”. Se repite también en la información dada a conocer por Arturo Martínez, procedente de los nahuas de la Huasteca veracruzana, y concuerda con la concepción de los nahuas de Guerrero, que identifican cosmológicamente piedras y huesos, según lo relata Catharine Good. Agregaría yo que lo dicho por uno de los informantes otomíes concuerda con las fuentes documentales antiguas. Se dice hoy que los gigantes ancestrales eran tan grandes que el que caía ya no podía levantarse; lo mismo puede encontrarse en los textos coloniales tempranos que hablan de los seres colosales, antecesores del ser humano: el que caía, quedaba definitivamente derribado.

De todos los participantes, es Johanna Broda quien con mayor detalle centra su atención en la continuidad de la tradición mesoamericana. Una de sus preocupaciones nodales, la comparación entre las fiestas agrícolas mexicas y los rituales de nuestros días, la lleva a proponer una vez más que en la antigüedad el ciclo festivo de 365 días y los tiempos de las labores agrícolas debieron de haberse concertado. Abunda con ello los argumentos

a favor de la corrección calendárica en la fuerte polémica —al parecer todavía lejos de solución— sobre la existencia o inexistencia del ajuste calendárico de los mexicas al año trópico. Si el ajuste no hubiera existido, sería difícil explicar el actual vigor de la liga de los ritos agrícolas y el calendario festivo anual.

Otro problema interesante que sale a colación es el de la persistencia de la concepción del cosmos como un gran aparato de circulación de fuerzas. En la antigüedad se pensaba en los ciclos agrícolas como entidades sobrenaturales que viajaban por los conductos del gran aparato. Esto ha motivado que algunas concepciones cristianas hayan tenido que ajustarse a la geometría mesoamericana del gran armazón universal, llegando a diluir en la fusión sus originales significados. Al respecto, llega a afirmar Johannes Neurath: "El sincretismo religioso sólo mantuvo formas cristianas, pero no contenidos". Es notable el ejemplo de reducción que nos ofrece Angélica Galicia Gordillo cuando se refiere a las fiestas agrícolas otomíes del estado de Hidalgo y a los sobrenaturales que en ellas intervienen. El lugar de la pareja primordial divina, Zi Dadá y Zi Naná, el Padre Viejo y la Madre Vieja, es ocupado hoy en día por Dios Padre y la Virgen María, pareja engendradora de la que surgen, en la típica proyección mesoamericana hacia los cuatro rumbos, cuatro diversos Jesucristos que corresponden al Señor de Jalpa, de Chalma, de Maravilla y de la Buena Muerte.

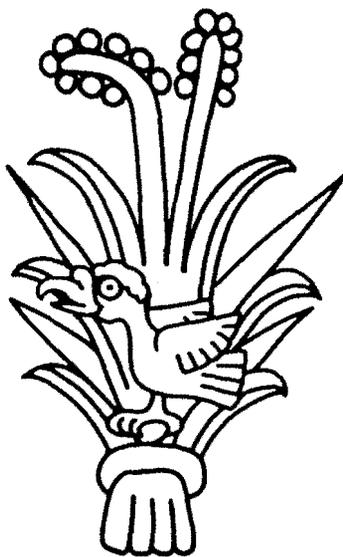
Otro de los resultados notables de la unidad temática de este libro es el vínculo que aparece, capítulo tras capítulo, entre la agricultura, la acción de gracias y

los muertos. Está presente, dominante, la antigua concepción mesoamericana de la muerte y de sus vínculos con la fertilidad. Los muertos son los perpetuos copartícipes de la producción agrícola. Claro lo explica un nahua de Morelos a Druzo Maldonado Jiménez: "¿Por qué se les lleva ofrenda de elotes y de tamales de elote a los muertos el 28 de septiembre? Es una acción [de gracias] porque se dio la cosecha". Al mismo tiempo, entre vivos y muertos se cumple otro de los principios fundamentales de la cosmovisión mesoamericana, estudiado durante largos años por Catharine Good Eshelman entre nahuas de Guerrero, y ahora reforzado en sus contribuciones: el mundo está regido por la reciprocidad de la entrega del trabajo y el esfuerzo. En efecto, estas relaciones no se establecen sólo entre los vivos, pues el trabajo conjunto y el intercambiado recíprocamente, con los muertos, son indispensables para la continuidad del mundo. Según Good, los muertos son "actores claves, en todas las actividades productivas de la comunidad humana". Pero la reciprocidad de la entrega de trabajo se extiende mucho más allá, hasta llegar a los dioses mismos: según Claudia Leyva Corro, los nahuas de Tetelcingo, Morelos, afirman que Totatzin trabaja en el campo con los hombres, y éstos, recíprocamente, lo festejan acompañándolo en su regreso al Calvario.

Mucho más pudiera decirse de las valiosas aportaciones de este libro al estudio de la tradición mesoamericana. En conjunto o en la particularidad de los estudios, no sólo muestran creencias y prácticas religiosas hasta ahora desconocidas, sino que abren la posibilidad de

entender el pensamiento y el ritual religiosos a partir de principios que se han mantenido por siglos en la vida indígena. En resumen, *Historia y vida ceremo-*

nia en las comunidades mesoamericanas es una obra que se convierte desde hoy, desde su aparición, en un texto de lectura obligatoria. □



○ PUBLICACIONES

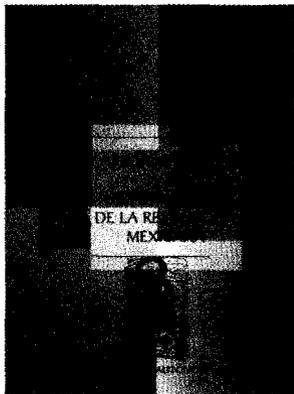
NOVEDADES EDITORIALES



Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 160 p. (Historia Moderna y Contemporánea 44).

Esta obra analiza el periodo presidencial interino de Francisco León de la Barra, que fue uno de los momentos políticos más convulsionados de la historia del país, luego de la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia. El autor trata sobre los objetivos del gobierno provisional, que eran poner fin a la guerra civil, restablecer la paz y el funcionamiento de las instituciones,

desarmar a las fuerzas insurrectas y organizar comicios federales para elegir al nuevo presidente. Asimismo muestra la lucha entre los deseos de cambio y el afán por mantener el *statu quo*, que restó eficacia a su gobierno y sólo pospuso los enfrentamientos.



Álvaro Matute, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 190 p. (Teoría e Historia de la Historiografía 4).

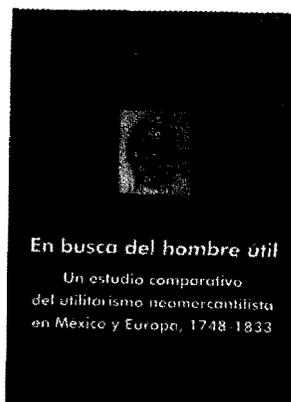
En este volumen el Instituto de Investigaciones Históricas publica un conjunto de materiales, elaborado por Álvaro Matute a lo largo de más de treinta años, acerca de la Revolución Mexicana. Estos trabajos, según el autor los más significativos dentro de su producción sobre este tema, han sido ordenados en dos partes: la primera (Aproximaciones de conjunto) contiene tres ponencias y un discurso que ofrece una tesis

acerca del origen del revisionismo historiográfico. La segunda parte (Aproximaciones particulares) la constituyen nueve capítulos que incluyen 31 reseñas bibliográficas. Los capítulos son: "Las historias generales", "Acción revolucionaria y sociedad",

“La historiografía regional de la Revolución”, “Relaciones internacionales”, “Historia intelectual”, “La Revolución en la pantalla y en la escena”, “El ámbito cardenista”, “Personajes contrastantes” y “Epílogo”.

José Enrique Covarrubias, *En busca del hombre útil. Un estudio comparativo del utilitarismo neomercantilista en México y Europa, 1748-1833*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 474 p. (Historia General 21).

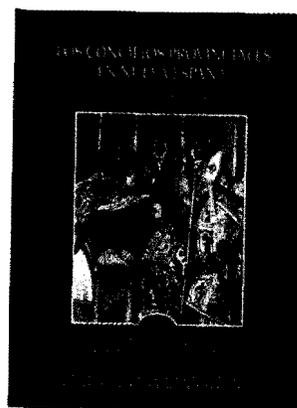
En el presente libro se develan las bases filosóficas de un reformismo atenido tanto al individualismo económico como a la obediencia política irrestricta, objetivos complementarios para quienes los postulaban. De por medio hay el diseño de una “ciencia del gobierno” utilitaria que se atiene a la estructura pasional y psicológica del hombre, donde se enraizan sus motivos para lo útil, lo justo y lo racional. Estimulada por la discusión sobre el lujo y otros temas del llamado neomercantilismo del siglo XVIII, esta corriente de pensamiento determina en mucho la historia gubernativa e intelectual de México entre 1748 y 1833.



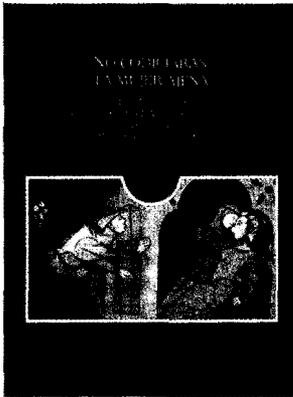
Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias, coordinación de María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, 432 p. (Historia Novohispana 75).

Producto del trabajo del Seminario Interinstitucional Historia Política y Económica de la Iglesia en México, este libro reúne 16 ensayos de diversos investigadores, en los cuales se analiza el marco institucional en el que se desarrolló la Iglesia en la Nueva España.

Los trabajos incluidos son: “Los concilios provinciales mexicanos primero y segundo Leticia Pérez Puente, Enrique González González y Rodolfo Aguirre Salvador; “El tercer concilio provincial mexicano (1585)”, María del Pilar Martínez López-Cano, Elisa Itzel García Berumen y Marcela Rocío García Hernández; “El IV Concilio Provincial Mexicano”, Francisco Javier Cervantes Bello y Silvia Marcela Cano Moreno;



“La ira y la sombra. Los arzobispos Alonso de Montúfar y Moya de Contreras en la implantación de la Contrarreforma en México”, *Enrique González González*; “El arzobispo Lorenzana: la ilustración en el IV Concilio de la Iglesia mexicana, *Iván Escamilla González*; “La vida familiar novohispana en los concilios provinciales”, *Pilar Gonzalbo Aizpuru*; “Cuestión de palabras. El indio en el III Concilio Provincial Mexicano (1585)”, *Sonia Corcuera de Mancera*; “Los concilios provinciales y la religión de los indios en Nueva España”, *Gerardo Lara Cisneros*; “La confesión en el Tercer Concilio Mexicano”, *Marcela Rocío García Hernández*; La inmunidad del sagrado o el derecho de asilo eclesiástico a la luz de la legislación canónica y civil india”, *Miguel Luque Talaván*; “La usura a la luz de los concilios provinciales mexicanos e instrumentos de pastoral”, *María del Pilar Martínez López-Cano*; “Cartas amargas. Reacciones de los mendicantes novohispanos ante los concilios provinciales y la política episcopal. Siglo XVI”, *Antonio Rubial García*; “Formación y ordenación de clérigos ante la normativa conciliar. El caso del arzobispado de México, 1712-1748”, *Rodolfo Aguirre*; “El poder de la norma. Los cabildos catedralicios en la legislación conciliar”, *Leticia Pérez Puente*; “Las capellanías en tiempos del IV concilio. Intereses familiares, poder episcopal y política regalista”, *Francisco Javier Cervantes Bello*; “Los conventos de mujeres en Puebla y los concilios provinciales: la norma episcopal y las monjas”, *Rosalva Loreto López*.



Teresa Lozano Armendares, *No codiciarás a la mujer ajena. El adulterio en las comunidades domésticas novohispanas. Ciudad de México, siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 312 p. (Historia Novohispana 76).

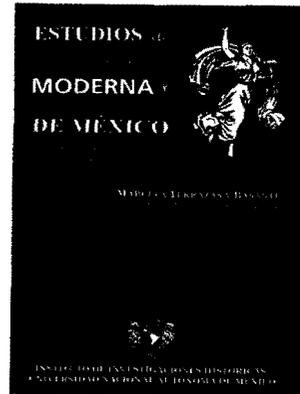
En esta obra, producto de los trabajos en el Seminario Historia de las Comunidades Domésticas, la autora estudia a los adúlteros y a las comunidades domésticas de las que formaban parte durante la época colonial. Por un lado, analiza el adulterio no como un delito o un pecado, sino como un fenómeno social. Por otro, combina, para su estudio, el método cuantitativo —que le permite tener series, frecuencias y estadísticas— con el cualitativo —el conjunto de historias individuales—. Asimismo, ofrece una visión de conjunto mediante la repetición de reacciones, discursos y valores compartidos, acercando al lector al conocimiento de nuestros antepasados y a la manera como enfrentaban los contratiempos de la vida cotidiana.

La República de las Letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico, 3 v., edición de Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Instituto de Investigaciones Filológicas/Instituto de Investigaciones Históricas/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2005 (Ida y Regreso al Siglo XIX).

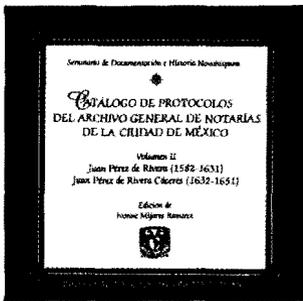


Filólogos e historiadores reúnen en tres volúmenes los productos de un trabajo colegiado para presentar esta historia multidisciplinaria de la literatura mexicana del siglo XIX. El conjunto incluye 88 ensayos, en los que colaboraron 84 investigadores de la literatura y de la historia. Hay 50 textos que abordan los temas desde la literatura y 38 lo hacen desde la historia. El primer volumen se titula *Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*; el segundo, *Publicaciones periódicas y otros impresos*, y el tercero *Galería de escritores*.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Volúmenes 1-10, disco compacto, coordinación de Marcela Terrazas y Basante, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.



Se trata de una compilación en formato digital de los primeros diez volúmenes de *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, editada por el Instituto de Investigaciones Históricas, a seis décadas de su fundación y cuarenta de la publicación del primer número de la revista. En esta edición se ha buscado recuperar el contenido de todos y cada uno de los volúmenes, además de ofrecer herramientas que faciliten al lector la localización de autores, temas y títulos, así como sinopsis en español e inglés de cada uno de los artículos.



Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México. Volumen II. Juan Pérez de Rivera (1582-1631). Juan Pérez de Rivera Cáceres (1632-1651), disco compacto, edición de Ivonne Mijares Ramírez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Instrumentos de Consulta 3).

Esta obra es el segundo volumen de este catálogo que contiene resúmenes de escrituras elaboradas por escribanos coloniales. Es, al igual que el primer volumen, el resultado de varios años de trabajo del Seminario de Documentación e Historia Novohispana del Instituto de Investigaciones Históricas, grupo fundado con el propósito de desarrollar la investigación histórica y contribuir al rescate y preservación del patrimonio documental de nuestro país.

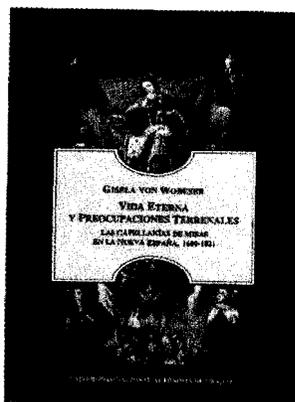
REEDICIONES



Teresa Lozano Armendares, *El chinguirito vindicado. El contrabando de aguardiente de caña y la política colonial*, 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 358 p. (Historia Novohispana 51).

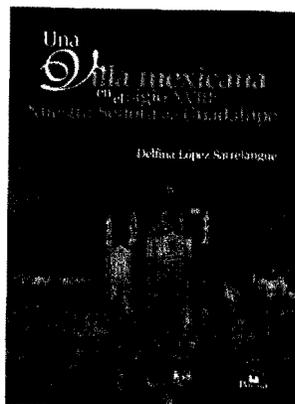
Con base en documentos de los archivos General de la Nación de México y del General de Indias de Sevilla, la autora aborda el tema del contrabando de aguardiente de caña o *chinguirito* durante el siglo XVIII en Nueva España. Estudia la producción y comercialización de bebidas embriagantes, la actitud de las autoridades coloniales ante el consumo de alcohol, la legislación en torno de este último, así como la visión de la sociedad novohispana en relación con el contrabando. Esta obra representa una importante aportación al conocimiento de la vida colonial.

Gisela von Wobeser, *Vida eterna y preocupaciones terrenales. Las capellanías de misas en la Nueva España, 1600-1821*, 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 358 p. (Historia Novohispana 64).



Las capellanías de misas desempeñaron una función importante como fuentes de crédito para el agro y también en el endeudamiento de los ranchos y las haciendas. Esta obra describe las características jurídicas y el funcionamiento económico de las capellanías, analizando su función social y religiosa, a la vez que estudia los problemas que enfrentaron los fundadores de éstas, los patronos y los capellanes. La investigación abarca desde el siglo XVI hasta principios del XIX, tiempo durante el cual éstas generaron parte importante del capital que la Iglesia puso a disposición de la sociedad novohispana mediante préstamos.

Delfina López Sarrelangue, *Una villa mexicana en el siglo XVIII: Nuestra Señora de Guadalupe*, 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 302 p.



A lo largo de esta obra, cuya primera edición data de 1957, se presenta la historia de la erección de la villa de Nuestra Señora de Guadalupe. Los intentos de fundarla, las obras que se fueron construyendo de acuerdo con los planes de delineación y las necesidades surgidas durante el siglo XVIII, así como la conformación y la influencia de la colegiata son los temas abordados en la primera parte. La segunda trata aspectos acerca de los litigios y discusiones no resueltos en relación con la jurisdicción, además de las formas de gobierno vigentes en la villa. La tercera describe la situación económica en la villa y el pueblo. En la última parte se presenta la vida cotidiana en Guadalupe.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS



Estudios de Historia Novohispana, 31, julio-diciembre 2004.

Artículos

¿Herejes en el claustro? Monjas ante la Inquisición novohispana del siglo XVIII, *Antonio Rubial García*

“En el nombre del Señor...” Banderas rojinegras en la guerra de independencia novohispana, 1811-1814, *Moisés Guzmán Pérez*

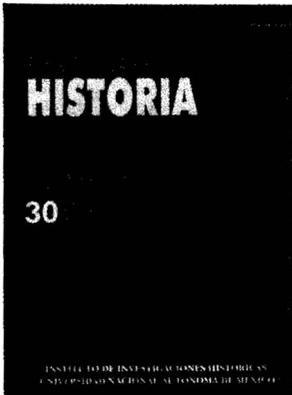
La justicia mercantil en la Casa de la Contratación de Sevilla en el siglo XVI, *Marta Milagros del Vas Mingo*

El surgimiento de la familia nuclear en México, *Rosario Esteinou*

Estrategias para el control del agua en Oaxaca colonial, *Isabel Fernández Tejedo, Georgina Endfield y Sarah O'Hara*

Reseñas

Roger Bartra, *Transgresión y melancolía en el México colonial* (María del Carmen Vázquez Mantecón)



Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, 30, julio-diciembre 2005.

Artículos

Más allá de la negligencia racional. La Asamblea de Tacubaya, 1826-1828, *Germán A. de la Reza*

Las reliquias y sus héroes, *María del Carmen Vázquez Mantecón*

Francia y el anticlericalismo militante en la prensa mexicana, *Nora Pérez-Rayón*

Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional en México, 1889-1919, *Paul Garner*

La república castrense de Victoriano Huerta, *Mario Ramírez Rancaño*

Reseñas bibliográficas

María de Lourdes Alvarado, *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental* (Nicole Giron)

José Luis Juárez López, *Las litografías de Karl Nebel. Versión estética de la invasión norteamericana, 1846-1848* (Martha Angélica Santos Ugarte)
Romana Falcón (coordinadora), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910* (Felipe Arturo Ávila Espinosa)
José Luis Valdés Ugalde, *Estados Unidos: intervención y poder mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954* (Brenda Morales Muñoz) □

Revista de historia y ciencias sociales
Número **62** mayo - agosto 2005



ARTÍCULOS

José Roberto Peralta Rodríguez

Desarrollo de la óptica oftálmica y uso de anteojos en la ciudad de México durante los siglos XVI-XVII

Justo Miguel Flores Escalante

El primer experimento centralista en Yucatán: el proyecto de gobierno de José Segundo Carvajal (1829-1831)



Rogelio Jiménez Marce

"Una pluma frente a una espada" o de cómo escribir una novela para justificar una rebelión: *Héctor* de David Ramírez (Jorge Gram)

Alejandro Monsiváis Carrillo

Deliberación pública, pluralismo agonístico y democracia Reafirmación de la democracia deliberativa ante la crítica posestructuralista

EN CONSECUENCIA CON LA IMAGEN

Informes: Madrid 82, Col. del Carmen Coyoacán, CP 04100, México, D. F.
Tel./Fax (52) 55 54 89 46 ext. 3108 secuencia@mora.edu.mx

www.mora.edu.mx

historia mexicana

Vol. LV

Abril-Junio, 2006

Núm. 4

Artículos

- Jorge TRASLOSHEROS Orden judicial y herencia medieval en la Nueva España
- Andrés LIRA Dimensión jurídica de la conciencia. Pecadores y pecados en tres confesionarios de la Nueva España, 1545-1732
- Salvador CÁRDENAS GUTIÉRREZ El teatro de la justicia en la Nueva España. Elementos para una arqueología de la judicatura en la época barroca
- Vanesa TEITELBAUM Sectores populares y "delitos leves" en la ciudad de México a mediados del siglo XIX
- Georgina LÓPEZ GONZÁLEZ Cultura jurídica e imaginario monárquico: las peticiones de indulto durante el segundo imperio mexicano

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral (4 números)

Instituciones e individuos

País

México

Otros países**

300 pesos

100 dls.

*Ejemplar**

75 pesos

30 dls.

* Vigente o atrasado

** Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gastos de envío

El Colegio de México, A.C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F. Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295. Fax: 54493083 o Correo electrónico: emunoz@colmex.mx

Hemos de elaborar una visión de la historia que nos ayude a entender que cada momento del pasado, igual que cada momento del presente, no contiene sólo la semilla de un futuro predeterminado e inevitable, sino la de toda una diversidad de futuros posibles, uno de los cuales puede acabar convirtiéndose en dominante, por razones complejas, sin que ello signifique que es el mejor, ni, por otra parte, que los otros estén totalmente descartados.

JOSEPH FONTANA,
La historia de los hombres: el siglo XX